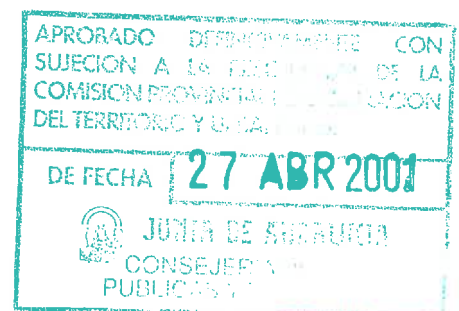


DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido AUTORIZADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO

ANEXO DE FICHAS RESÚMENES DE LAS ALEGACIONES DE ORGANISMOS OFICIALES Y OTRAS ENTIDADES



**NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

ALEGACION Nº	AO-15	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.**

Dirección: Avenida de la Innovación, s/n. Polígono Aeropuerto.41020 Sevilla.

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Incluir un estudio sobre los suelos municipales inundables por el régimen hidráulico de los arroyos y ríos del municipio. Se analizarán los riesgos de inundación existentes para los suelos urbanos colindantes con la ribera del Guadalquivir y se propondrán medidas correctoras. El Ayuntamiento recabará de informe del Organismo de Cuenca que analice la efectividad de dichas medidas correctoras, en documentación remitida junto con el documento de la aprobación provisional.
- b) El Ayuntamiento recabará informe del órgano competente acerca de la capacidad de la canalización del Río Pudio para subsanar adecuadamente los problemas de inundabilidad del Sector 2 y el PERI 3. Dicho informe se remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente junto con el documento de la aprobación provisional. En todo caso, el planeamiento de desarrollo de esos terrenos deberá contar con informe favorable de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y, en su caso, con la conformidad de los organismos competentes en materia de Protección Civil.

CONTESTACION

INFORME

La alegación propone integrar de manera más explícita en el documento el análisis de las condiciones de algunas áreas destinadas a acoger crecimientos ante la eventualidad de inundaciones.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Incluir el estudio sobre los suelos municipales inundables en la memoria de las Normas Subsidiarias, en el apartado 9.4. (Tratamiento Medioambiental y Patrimonial).

ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Petición por parte del Ayuntamiento al organo competente de informe sobre la capacidad de la canalización del Río Pudio para subsanar problemas de inundabilidad en el sector 2 y el P.E.R.I. 3. (transformado en sector 7)

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17.9. MAR 2001

EL SECRETARIO



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION N°	AO-16	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL N°
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.**

Dirección: Avenida de la Innovación, s/n. Polígono Aeropuerto.41020 Sevilla.

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Se deberá recoger el grado de desarrollo urbanístico de las urbanizaciones Tixe, Hermandad y Carramolos, con indicación de sus dotaciones actuales. En el ámbito de estas urbanizaciones, el planeamiento de desarrollo incluirá las medidas necesarias para dotar de infraestructuras y regularizar la edificación en los núcleos mencionados. Los Planes Parciales recogerán las consideraciones necesarias sobre residuos, sellado o neutralización de pozos negros y fosas sépticas.
- b) La futura obtención de la clasificación de Suelo Urbano, así como el otorgamiento de nuevas licencias de parcelación, edificación, etc... a la ejecución material previa de la red de alcantarillado y conexión con la red general, o instalación y funcionamiento previo de depuradoras o pozas individuales homologadas. Se habrá de acreditar la idoneidad y capacidad de las infraestructuras de suministro de agua potable. El tratamiento de los residuos se llevará a cabo diferenciándolos por categorías, y se indicará la deposición en vertederos autorizados. Se establecerán los mecanismos necesarios para reubicar actividades industriales existentes incompatibles con el uso residencial.

CONTESTACION

INFORME

La alegación conlleva medidas destinadas a hacer cumplir la legalidad en el proceso urbanístico que el plan propone para las urbanizaciones citadas.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

- a) Incluir el estudio sobre el desarrollo urbanístico en el punto 10.2.f. de la memoria (Urbanizaciones de Tixe y Hermandad).
- b) Incluir las condiciones para la obtención de la clasificación como Suelo Urbano y otorgamiento de licencias a la normativa urbanística en su anexo normativo.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-17	FECHA DE PRESENTACIÓN	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.**

Dirección: Avenida de la Innovación, s/n. Polígono Aeropuerto.41020 Sevilla.

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Se justificará la elevada extensión del Sector 6, pues se entiende que la regularización de la urbanización Carramolos no precisa tanto espacio.

CONTESTACION

INFORME

La extensión del sector 6 no sólo implica la regularización de la urbanización Carramolos, sino que su extensión hacia el sur pretende ordenar de forma conjunta la zona comprendida entre esta y la carretera de circunvalación. Además la necesidad de prever un sistema general del calibre de la Autovía SE-40 hace que para viabilizar la operación sea necesario más suelo del estrictamente necesario para la regularización. Si añadimos la presencia de la cornisa del Aljarafe, que aún va a reducir más el espacio ocupable por la edificación, se considera que la extensión del sector es adecuada.

PROPUESTA A LA COMISION

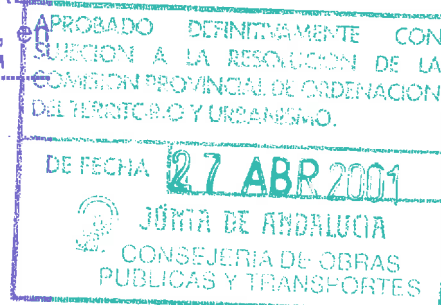
Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Incluir el Sistema General de la SE-40 y la protección de la cornisa del Aljarafe en la ficha del anexo normativo dedicada al sector 6.

(DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1-0 MAR 2001.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-18	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.**

Dirección: Avenida de la Innovación, s/n. Polígono Aeropuerto.41020 Sevilla.

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Se tomarán medidas para minimizar durante las obras las molestias a la población, y se cuidará que los materiales procedan de explotaciones debidamente legalizadas.

CONTESTACION

INFORME

La propuesta supone reducir las molestias causadas por las obras.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

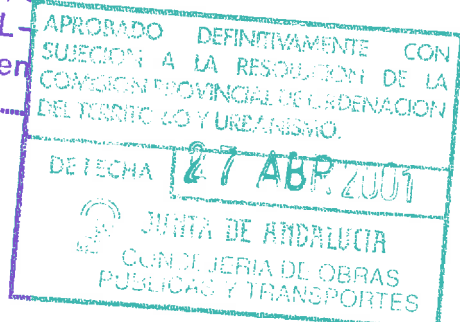
MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Añadir estas condiciones al título V (Normas Generales de edificación), artículo 5.10.11. de la normativa.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de ABRIL de 2001.

EL SECRETARIO



**NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

ALEGACION Nº	AO-19	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.**

Dirección: Avenida de la Innovación, s/n. Polígono Aeropuerto.41020 Sevilla.

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Aclarar las referencias de la Normativa Urbanística a Unidades de Suelo Urbanizable No Programado y a Programas de Actuación Urbanística. No es posible esta clasificación en la figura de planeamiento que se tramita.

CONTESTACION

INFORME

La normativa incluye un error en ese punto, que se procederá a subsanar

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Eliminar el artículo 3.2.4. de la Normativa Urbanística.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17-12-2007
EL SECRETARIO.



**NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

ALEGACION Nº	AO-20	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.**

Dirección: Avenida de la Innovación, s/n. Polígono Aeropuerto.41020 Sevilla.

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Definir textual y gráficamente las Zonas de Protección de Infraestructuras, recogiendo las limitaciones de usos del suelo, edificación, etc... que establecen las normas sectoriales correspondientes.
- b) Los Sectores 1, 2, 4 y 6, así como los PERI 1 y 3 afectan a las carreteras SE-660 y SE-661, debiendo aplicarse los criterios del informe de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas.

CONTESTACION

INFORME

La alegación pretende explicitar de forma clara las determinaciones de las legislaciones sectoriales.

PROPUESTA A LA COMISION

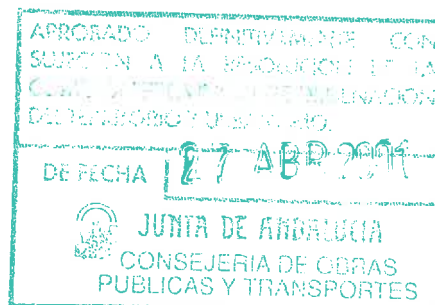
Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Añadir a la sección 2 del título IV de las Normas Urbanísticas un epígrafe 7 sobre usos de infraestructuras, y definir las Zonas de Protección de Infraestructuras en un nuevo artículo 4.3.34.. La determinación detallada de las zonas de protección de infraestructuras se realizará en el Plan Especial de Infraestructuras (artículo 7.2.8. de las normas urbanísticas, 10.2.c. de la memoria).

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido revisado y aprobado PROVISIONALMENTE por el Sr. Secretario del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-21	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.**

Dirección: Avenida de la Innovación, s/n. Polígono Aeropuerto.41020 Sevilla.

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Se recabará de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y se aportará junto con la aprobación provisional informe, catálogo y plano de referencia de los yacimientos arqueológicos en el municipio, con el fin de establecer sobre ellos los ámbitos de protección cautelar e incluirlos en normas específicas de protección. Se establecerá un procedimiento cautelar para el caso de aparición de restos arqueológicos durante las fases de urbanización y edificación. En la Normativa Urbanística debe reflejarse la obligación de comunicar la aparición de restos arqueológicos a la Consejería de Cultura.
- b) En los terrenos identificados como "Espacios con Conflicto de Usos" el documento analizará con mayor profundidad su situación, las actividades desarrolladas y los impactos generados. Se propondrán estrategias concretas para la legalización y posible reubicación de las actividades industriales y extractivas. Se especificarán los criterios constructivos para las edificaciones mencionadas en la Memoria. Entre las estrategias a contemplar, se planteará la posibilidad de implantar sistemas autónomos de depuración de aguas residuales.

CONTESTACION

INFORME

Las propuestas implican la inclusión en las Normas Subsidiarias de exigencias normativas que se deben tener en cuenta en la ejecución del planeamiento. En el caso de los espacios con conflictos de uso, se pretende mejorar la gestión de las formas de implantación en el territorio.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación, dentro de los limites propios de unas Normas Subsidiarias Municipales.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

- a) Adjuntar a la memoria como anexos los elementos enviados por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.
- b) Remitir al Plan Especial de Conservación del Medio Natural el tratamiento de los espacios con conflicto de uso.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-22	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

El documento no contiene síntesis sobre capacidad prevista en las Normas ni su justificación con respecto a análisis demográficos. Tampoco hay cuadros resumen de superficies y capacidades de vivienda y población. Deberá justificarse el cumplimiento de estándares legales.

CONTESTACION

INFORME

Las deficiencias señaladas deben, en efecto, ser subsanadas desde el punto de vista formal, aunque los datos estan expresados en el apartado 12 de la memoria

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

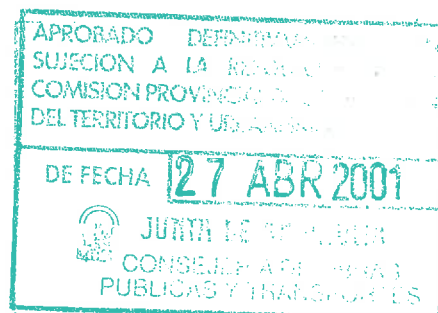
MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Se modificará la redacción del artículo 13 de la Memoria (Las dimensiones de las Normas Subsidiarias).

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-23	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Analizar los asentamientos dispersos por el término municipal que parecen alcanzar la condición de Suelo Urbano (en el plano nº 10 se señalan como áreas de "Peligro de formación de núcleos" cuando parece que ya están formados. Es preciso aclararlo). Debe hacerse un análisis expreso de la situación existente en las parcelaciones "ilegales", que se contemplaban en las normas vigentes y para las que éstas planteaban una determinada solución aunque no haya tenido éxito, que sirva para valorar el planteamiento que se hace ahora.

CONTESTACION

INFORME

El análisis de su planteamiento ha llevado de hecho a la clasificación como Suelo Apto para Urbanizar de las principales bolsas de este tipo de suelo. Su condición de Suelo Urbano es dudosa en la mayoría de los casos, pues como se indica en los apartados correspondientes a los Sectores 5 y 6 se trata de zonas en las que hay importantes carencias en materia de obra de urbanización, estando solo justificada por su densidad edificatoria. Además, las obras de urbanización en algunos casos serían considerables; por ejemplo, la barriada de Nuestra Señora de Fátima está en zona inundable, con un periodo de retorno de 5 años.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación en el sentido de ampliar el análisis de los asentamientos dispersos y comparar las soluciones adoptadas con las de las Normas Subsidiarias en revisión.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

El tratamiento de los asentamientos dispersos se realizará de acuerdo con el artículo 11.5. de la memoria.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-24	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Se deberá estar a lo que establezca el Servicio de Carreteras en relación con las vías que discurren por el término, debiendo recogerse ya en las NN.SS los diversos elementos (enlaces, conexiones, vías de servicio...) que sean precisos para los nuevos desarrollos

CONTESTACION

INFORME

La alegación es consecuente con las presentadas por los servicios estatal y autonómico de carreteras.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Las indicadas para las alegaciones de los servicios de carreteras.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido revisado PROVISIONALMENTE por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001 EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-25	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Han de fijarse los usos de todos los Sistemas Generales de equipamiento desde las propias NN.SS. Hay varias reservas para las que no establece el uso; siendo equipamientos de carácter general cuyas implantaciones se prevén desde las NN.SS es además, ilógico que no tengan un destino concreto.
- b) En las Normas Urbanísticas ha de quedar expresamente establecido los equipamientos que han de ser de cesión y cuáles privados en el planeamiento de desarrollo.
- c) Establecer expresamente que las Normas Generales son de obligado cumplimiento para cualquier figura de desarrollo de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, ya que éstas sólo establecerán las normas de carácter particular en su ámbito.
- d) Revisar tipificación y regulación de usos globales, unificando conceptos entre planos y documentación escrita.

CONTESTACION

INFORME

La alegación pretende aclarar la política de equipamientos de las Normas Subsidiarias y el funcionamiento de los planeamientos de desarrollo, así como aspectos de forma en la nomenclatura.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

PLANOS

Adaptar la nomenclatura de usos reflejada en los planos de Ordenación a la del texto normativo.

DETERMINACIONES

Especificar el uso de los Sistemas Generales propuestos en el punto 10 de la Memoria. Establecer en las Normas Urbanísticas los equipamientos de cesión y los privados, así como la prevalencia de las Normas Generales en las figuras de desarrollo (artículos 8.2.6, 9.2.1. y 10.0.2.).

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido revisado y aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-26	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Aclarar que los coeficientes de usos globales no son alterables en los Planes Parciales.
- b) Revisar la determinación de aprovechamiento en los Planes Parciales, P.E.R.I. y Unidades de Ejecución.
- c) Reflejar en los planos de ordenación los ámbitos de los Planes Parciales o figuras de desarrollo incorporadas al plan, rotulando nombre y fecha de aprobación definitiva.
- d) El aprovechamiento de los Planes Parciales, PERI y de las unidades de ejecución se ha calculado al parecer en base a una ordenación teórica que se desconoce. En definitiva no se establece fijando unos coeficientes de edificabilidad bruta con lo que queda indeterminado cómo se ajustarían los distintos parámetros (aprovechamientos, dotaciones...) a las cifras reales de superficie.

CONTESTACION

INFORME

La alegación pretende aclarar cuestiones relativas al cálculo del aprovechamiento y mejorar el documento en aspectos relacionados con su comodidad de uso.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

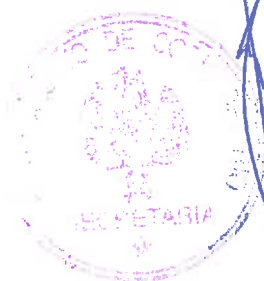
PLANOS

Indicar perímetros, nombre y fecha de las figuras de desarrollo incorporadas al plan en los planos de Ordenación a escala 1:2.000 O2, A1 y A2.

DETERMINACIONES

Indicar en el artículo 14. de la Memoria (Determinación de Coeficientes) la justificación de los coeficientes y revisar la determinación del aprovechamiento. Explicitar criterios de ordenación en fichas del anexo normativo correspondientes a ámbitos de ordenación.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido revisado y aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el **19 MAR 2001**,
EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-27	FECHA DE PRESENTACION		REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	--	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Según la Memoria las zonas de ordenanza 3, 4, 5 y 8 no cuentan con una dotación obligatoria de aparcamiento, sin embargo en el " Ensanche" si se establece una aunque sea con condiciones.
- b) En la zona 6 de tolerancia Industrial y en la 7 Industrial no se regula la carga y descarga en propia parcela.

CONTESTACION

INFORME

En los casos de las zonas 3, 4 y 5, se trata de condiciones reguladas en los documentos de desarrollo incorporados a la Normativa de las Normas Subsidiarias. En las zonas 6 y 7 es en efecto preciso determinar la dotación mencionada

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Modificar la memoria en cuanto a dotaciones de aparcamiento. Incluir carga y descarga en propia parcela en normativas de zonas 6 y 7.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **PROVISIONAL-**MENTE por la Comisión de Urbanismo, en sesión celebrada el **19 MAR 2004**
EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-28	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Adaptar normativa de Suelo No Urbanizable al Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Sevilla.
- b) Definir ámbitos y tratamientos para la Cornisa del Aljarafe, Vega, Canal de Guadaira, Terrenos de uso agrícola, Pinar de la Atalaya, Acebuchal, Olivar de la Atalaya.
- c) Actualizar la situación normativa del Brazo del Este en relación con los PRUG y PORN.
- d) Justificar la desaparición del suelo de "Mantenimiento Agrícola"
- e) Proteger los bordes del cauce artificial del Guadaira.
- f) Aclarar condiciones de Riesgo de formación de nucleo de población.
- g) Comprobar que no se contabiliza en las cesiones ninguna parte del dominio público marítimo-terrestre, u otros dominios públicos.

CONTESTACION

INFORME

Las indicaciones de la alegación pretenden adaptar el documento a legislación de rango superior y aumentar su nivel de definición en el tratamiento del territorio.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

- a) Indicar la prevalencia del Plan Especial del Medio Físico de Sevilla sobre la Normativa de Suelo no Urbanizable en el artículo 8.1.1.
- b) Definir ámbitos y tratamientos para las zonas protegidas en la sección 4ª del título VIII de la normativa. Incluir el cauce del Guadaira
- c) Indicar en el artículo 8.4.4. que el suelo de Mantenimiento Agrícola ha sido sustituido por otros tipos de suelo protegido.
- d) Detallar más el artículo de 8.1.5. (Riesgo de formación de nucleo de población) en cuanto a distancias mínimas entre edificaciones, superficie de parcela, distancia mínima a nucleo urbano, etc...
- e) Revisar y explicitar en los cálculos de cesiones que no se contabilizan dominios públicos. Modificar las delimitaciones del suelo urbano y los sectores 5 y 3 para respetar dominios públicos.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido revisado y aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento de Coria del Río, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2001.

EL SECRETARIO



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-29	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Revisar las nomenclaturas de organismos oficiales, recoger la legislación autonómica vigente en sustitución de disposiciones estatales derogadas.
- b) Revisar las dotaciones de fincas, definición de edificación cerrada, matizar situaciones de fuera de ordenación, aclarar retranqueos, revisar regulación del semisótano.
- c) Eliminar referencias al Suelo Urbanizable No Programado.
- d) Aclarar la existencia de posibles sistemas generales privados.
- e) Eliminar referencias a las actuaciones sistemáticas en suelo urbano.
- f) Dejar expresamente dicho que los Estudios de Detalle no pueden abrir nuevas vías públicas.
- g) Definir con mayor claridad los grados del uso comercial.
- h) Hacer referencia a la Junta de Andalucía, junto al Estado, en cuanto a la normativa de aplicación en materia de vivienda.
- i) Revisar determinaciones sobre dimensiones y condiciones de las viviendas.

CONTESTACION

INFORME

Las indicaciones de la alegación permiten subsanar errores o aclarar articulados de redacción confusa.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

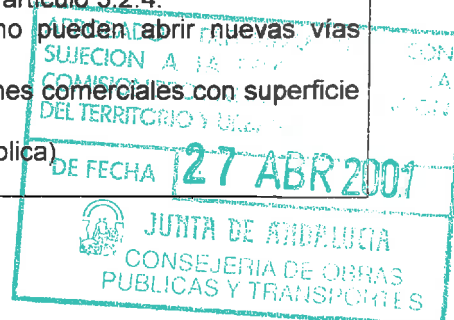
DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día **19 MAR 2001**

EL SECRETARIO

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

- a) Revisar la nomenclatura de los organismos mencionados en todo el documento.
- b) Revisar los artículos de la Normativa 1.8.10. (edificación cerrada), 1.8.11. (edificación adosada), 1.8.13 (edificios e instalaciones fuera de ordenación), 1.8.18. (retranqueos), 1.8.32. (semisótanos).
- c) Eliminar en el artículo 2.1.2. la referencia al Suelo Urbanizable no programado.
- d) Aclarar en el artículo 2.1.2.b. la existencia o no de Sistemas Generales privados (en este momento no existen en Coria).
- e) Eliminar referencias a actuaciones sistemáticas en Suelo Urbano (art. 2.1.5.)
- f) Revisar nomenclaturas de leyes en el artículo 2.4.1., eliminar artículo 3.2.4.
- g) Aclarar en el artículo 3.2.7. que los estudios de detalle no pueden abrir nuevas vías públicas.
- h) Introducir en el artículo 4.2.5. (Uso Comercial) las agrupaciones comerciales con superficie de venta mayor de 2.500 m2.
- i) Revisar artículos 4.2.5. (usos terciarios), 4.2.10. (Vivienda pública)



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-30	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Aclarar la presencia del uso ferroviario entre los ligados al transporte.
- b) Referirse a la Junta de Andalucía, junto con el estado, cuando se menciona la normativa sobre vivienda.
- c) En el artículo 4.3.7. se establece la obligatoriedad de una plaza de garaje por vivienda cuando hay excepciones en suelo urbano.
- d) Aclarar que son las "actuaciones de conjunto" en el artículo 4.3.14 de las Normas Urbanísticas.
- e) Artículo 4.3.18. Donde dice "además del" debe decir "junto con el". Por otro lado, no se entiende permisible que en una parcela de uso dotacional puedan implantarse viviendas indiscriminadamente, aunque sean de protección oficial (ver observación a artículos 10.11.2 y 4.2.10).
- f) Artículo 4.3.19. Es contradictorio con el artc.10.11.2. (ver Observación a dicho artículo siendo el 4.3.19 más correcto, sin perjuicio de que pueda existir modificaciones de NN.SS).
- g) Artículo 4.3.20: la excepcionalidad que se establece en este artículo a la hora de no cumplir las condiciones zonales en ciertas dotaciones solo se entendería posible para las dotaciones públicas, nunca para las privadas (al menos, si no se obliga a cumplir la edificabilidad máxima).

CONTESTACION

INFORME

Las indicaciones de la alegación permiten subsanar errores o aclarar articulados de redacción confusa.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

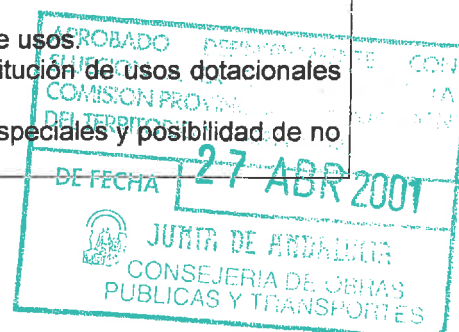
DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de MAYO de 2001.

EL SECRETARIO

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

- a) Eliminar en el artículo 4.2.14. de la normativa el uso ferroviario como uso del transporte y las comunicaciones.
- b) Hacer referencia, en el punto 4.3., a la Junta de Andalucía junto al Estado en normativa de vivienda.
- c) Armonizar en toda la normativa la dotación de aparcamiento en viviendas.
- d) Modificar la redacción del artículo 4.3.14. para aclarar el concepto de actuaciones de conjunto.
- e) Revisar el contenido del artículo 4.3.18. sobre compatibilidad de usos.
- f) Eliminar contradicciones entre artículos 4.3.19 y 10.11.2. (sustitución de usos dotacionales existentes).
- g) Incluir la sugerencia en el artículo 4.3.20. sobre edificaciones especiales y posibilidad de no cumplir en algunos casos la normativa zonal.



**NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

ALEGACION Nº	AO-31	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Aclarar el artículo 4.3.22. de la Normativa sobre parques suburbanos, que según los documentos aportados no existen. Aclarar si la diferenciación entre parques urbanos y jardines, patente en los artículos 4.3.23. y 4.3.24., se establece en la ordenación.
- b) Unificar las nomenclaturas del artículo 4.3.26. (jerarquización de la red viaria) con las del artículo 6.2.2. y la rotulación de planos. Revisar el articulado sobre red viaria en cuanto a sus dimensiones, titularidad pública o privada y política de cesiones (4.3.28., 4.3.29.).
- c) Aclarar el título V en general y armonizarlo con la sección 8 del título I, sobre todo en lo referente a dimensiones mínimas y condiciones de desarrollo.
- d) Corregir referencias del artículo 5.6.7.
- e) Consultar con Aljarafe S.A. la dotación mínima exigible en el abastecimiento de agua potable (artículo 5.8.3.).
- f) Eliminar o adaptar referencias erróneas en los artículos 5.10.3. (RAMINP), 5.11.15. (SUNP),

CONTESTACION

INFORME

Las indicaciones de la alegación permiten subsanar errores o aclarar articulados de redacción confusa.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

- a) Modificar los artículo 4.3.22., 4.3.23. y 4.3.24. de la Normativa sobre parques.
- b) Modificar los artículos 4.3.26., 4.3.28. y 4.3.29. sobre red viaria, unificando en el caso pertinente la nomenclatura con la presente en los planos.
- c) Aclarar y armonizar el título V.
- d) Corregir las referencias del artículo 5.6.7. y aclarar si su contenido está repetido o no.
- e) Integrar en el artículo 5.8.3. el resultado de la consulta a Aljarafe S.A.
- f) Eliminar y adaptar referencias en los artículos 5.10.3. y 5.11.15.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de la Junta de Ayuntamiento, en sesión celebrada el 27 de abril de 2001.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-32	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Incluir en la sección 2 del título VI determinaciones contempladas en los artículos 4.2.25. y siguientes.
- b) Mencionar de forma expresa en el artículo 6.2.2. el decreto de barreras arquitectónicas de la C.A.A.. Aclarar la formas de contabilizar dimensiones.
- c) Comprobar la redacción del artículo 6.2.5. en su párrafo final.
- d) Adaptar la redacción del artículo 6.3.1. a las disposiciones del organismo de carreteras competente en cuanto a disposición de arbolado.
- e) Aclarar en el artículo 6.3.2. las alineaciones de los caminos.
- f) Consultar el contenido de los artículos 6.6.8. y 6.6.9. sobre redes de saneamiento con Aljarafe, S.A.
- g) Mencionar la sección 4ª en el artículo 7.1.1.

CONTESTACION

INFORME

Las indicaciones de la alegación permiten subsanar errores o aclarar articulados de redacción confusa.

PROPUESTA A LA COMISION

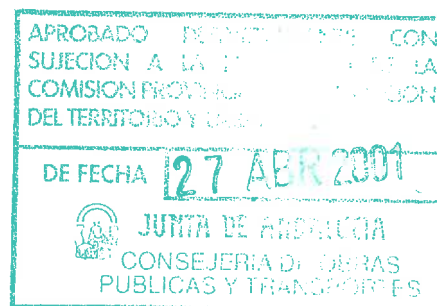
Aceptar la alegación.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Modificar en el sentido indicado los artículos arriba mencionados.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido revisado y aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001.



**NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

ALEGACION Nº	AO-33	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Fijar áreas para vertederos y escombreras según el Plan Especial de Protección del Medio físico de la Provincia de Sevilla.
- b) Fijar plazo para un Plan Especial de Conservación del Medio Natural que pueda ordenar nuevos vertederos o escombreras.
- c) Fijar plazo para un Plan Especial de Infraestructuras, y contemplar la posibilidad de nuevas líneas eléctricas. Estudiar nuevo trazado de las líneas eléctricas que deben pasar por los suelos de nuevo desarrollo y pueden afectar a propietarios de fuera del ámbito, para analizar su incidencia en las obligaciones de las promociones.

CONTESTACION

INFORME

Las indicaciones de la alegación suponen adoptar las determinaciones del P.E.P.M.F. de la provincia de Sevilla y la redacción de un nuevo Plan Especial de Protección del Medio Natural que ordene instalaciones de tratamiento de residuos. También habrá que fijar un plazo para la redacción de un Plan Especial de Infraestructuras; por las características de las Normas Subsidiarias como documento de ordenación, se considera que la medida a tomar en cuanto al trazado de nuevas líneas electricas consiste en fijar en la Normativa condiciones que permitan el desarrollo urbanístico mientras se desarrolla el Plan Especial de Infraestructuras.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación, con la matización indicada en el informe respecto al tema de las líneas eléctricas.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

- a) Indicar en el artículo 7.2.1. de la Normativa la relación con el P.E.P.M.F. de la provincia de Sevilla.
- b) Fijar en el artículo 7.2.2. las determinaciones pertinentes respecto al Plan Especial de Conservación del Medio Natural.
- c) Mencionar en el artículo 7.2.8. el Plan Especial de Infraestructuras, su plazo de realización y reglas a seguir mientras no entre en vigor.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de MAR 2001

EL SECRETARIO



P.33



**NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

ALEGACION Nº	AO-34	FECHA DE PRESENTACION		REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	--	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) En los artículos 7.3.1 y 8.4.4 en los que se trata de la protección de espacios naturales y del Suelo no Urbanizable de especial protección debe procederse a :
- Unificar articulado para evitar la confusión que produce la existencia de dos normativas concurrentes para los espacios Catalogados Dehesa "La atalaya" (FR-4) y el Brazo del Este (HT-5) deberán recogerse las normas establecidas para cada uno de dichos tipos de espacios (Normas 38 y 41). Los ámbitos serán coincidentes con los indicados en el PEPMF sin perjuicio de su ampliación o reajuste que siempre será de forma justificada, conforme a lo establecido en el propio Plan Especial, diferenciar cada ámbito susceptible de protección según ésta y redactar su normativa separadamente.
 - Ha de contemplarse la recuperación del dominio público hidráulico ocupado por particulares que se cita en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla justificándose la propuesta que se haga.
- b) Según artículo 8.4.1. hay tres tipos de SNU de Especial Protección: El Acebuchal Dehesa La Atalaya, El Brazo del Este y el Entorno de la Casa de Blas Infante pero:
- Hay espacios al borde del río Guadalquivir que se grafian en los planos y no se recogen en el texto, además de que esa banda no esta acotada y se desconoce su ámbito exacto.
 - La zona de protección Correspondiente al Brazo del Este tiene una mayor anchura.
- c) El Artículo 8.4.4 ha de ajustarse al Plan Especial de protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla, unificándolo con el Artc 7.3.1; las vías pecuarias han de identificarse en los planos.
- d) Error en el texto del artc. 8.4.5-2 al referirse al punto 2 (debe ser otro punto).

CONTESTACION

INFORME

La alegación supone aclarar ciertos puntos del articulado normativo que presentan aparentes incongruencias o defectos formales.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día **19 MAR 2001**.

EL SECRETARIO DE

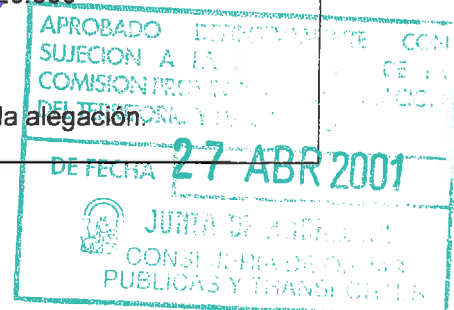
MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

PLANOS

Representar las vías pecuarias y corregir la delimitación de la zona protegida del brazo del este en el plano Resumen de Estructura General del Municipio a escala 1:20.000

DETERMINACIONES

Modificar el articulado de la Normativa de acuerdo con lo indicado en la alegación.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-35	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
---------------------	--------------	------------------------------	------------------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) En el artículo 9.2.2., como en el resto del texto adecuarse a la legislación vigente: ley 6/1998 del estado y ley 1/1997 de la CAA.
- b) Artículo 9.2.3: donde dice aprovechamiento del sector debiera decir del área de reparto, aclarar expresamente las dotaciones que han de cederse obligatoriamente para el uso y dominio público (en especial los SIPS). Ver art. 9.28.
- c) Art. 9.2.4, solo se hace referencia al sistema de compensación, que ocurre con el de cooperación.
- d) Art. 9.2.10: aclarar lo relativo al 30% de las plazas de aparcamiento al aire libre ¿es por encima del mínimo exigido por la Ley?, ¿es vinculante? (La expresión "Se facilitará" induce a indeterminación).
- e) Art. 9.11. Se deberá especificar el obligado cumplimiento de las Normas Urbanísticas de carácter general en los Planes Parciales, haciendo referencia concreta a los Títulos y Secciones que corresponda.

CONTESTACION

INFORME

La alegación supone aclarar ciertos puntos del articulado normativo que presentan aparentes incongruencias o defectos formales.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Modificar el articulado de la Normativa de acuerdo con lo indicado en la alegación.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 19 MAR 2001



**NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

ALEGACION N°	AO-36	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL N°
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Artículo de la Normativa. 9.2.12.d: ¿como se señalan los viales vinculantes?. ¿Que alcance tiene exactamente la "representación gráfica" cuando se define como parámetro fijo, cuando a la vez se indica que el grado de vinculación de la localización se establece en los textos? . Idem con la calificación.
- b) Artc. 9.3.2. El % que se indica (4%) no concuerda con el establecido por ley (6%).
- c) Artc. 9.3.3 y 9.3.4: se fijan plazos cuando en las fichas se definen como "orientativos" (armonizar los primeros con las segundas y aclarar la indeterminación que produce el término "orientativos").
- d) Artc. 10.07, este artículo no encaja en el suelo urbano.
- e) Artc. 10.0.7. Idem en relación con los datos de SAPU.
- f) Artc. 10.1.1 debería hacerse referencia con él a los grados (en el artc. 10.2.1 idem).
- g) Artc. 10.1.2: analizar si la parcela mínima conviene fijarla exclusivamente para segregaciones mejor que como se plantea en éste Artc., (idem en Artc.10.2.2).

CONTESTACION

INFORME

La alegación supone aclarar ciertos puntos del articulado normativo que presentan aparentes incongruencias o defectos formales.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Modificar el articulado de la Normativa de acuerdo con lo indicado en la alegación.

DILIGENCIA: Para haber constatado que este plano o documento ha sido revisado y aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 19 MAR 2001.
EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION N°	AO-37	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL N°
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) En el artículo 10.1.4. de la Normativa solo se define la tipología para el uso residencial, para el resto no (además, unifamiliar o plurifamiliar es uso, no tipología). Esto mismo ocurre en otras zonas de ordenanza (artc 10.2.4, 10.3.4,...)
- b) Art. 10.1.6. añadir la condición de ocupación máxima.
- c) Art. 10.1.11. ¿Esta norma ya existe en Coria?, ¿está de acuerdo con lo existente?
- d) Art. 10.3.6. ¿Se altera la edificabilidad respecto del PP El Canjilón? (Es lo que parece tal como se ha redactado el Art. siguiente, 10.3.7); si fuera así analizar su repercusión. En todo caso, deberá quedar totalmente claro que la zona es exactamente la correspondiente al PP, cosa que no queda dicha en el Art. 10.3.1. Si se pretende una remisión total a dicho PP basta con decir esto (aunque es mejor reproducir las ordenanzas por comodidad) pero en todo caso debería reconocerse gráficamente el ámbito del PP.
- e) Art. 10.5.1 . observaciones semejantes al caso anterior ¿ésta zona coincide con el ámbito del PP Las Palmeras? (No se indica así de forma expresa y parece que esa es la intención como en el caso de la zona anterior). Si ha habido Cambios, analizar su repercusión.

CONTESTACION

INFORME

La alegación supone aclarar ciertos puntos del articulado normativo que presentan aparentes incongruencias o defectos formales. En el caso de planeamientos previos integrados en las determinaciones de las Normas Subsidiarias revisadas, se estima que por el tipo de documento es suficiente la indicación de la figura de planeamiento y su fecha de aprobación definitiva.

PROPUESTA A LA COMISION

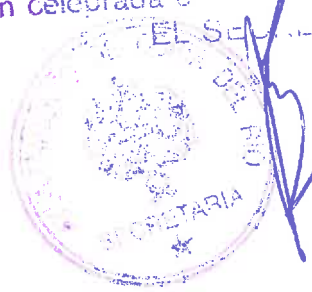
Aceptar la alegación

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Indicar en los planos de ordenación a escala 1:2.000 el planeamiento de desarrollo de las Normas Subsidiarias en revisión que se incorpora al nuevo documento, junto con indicación de las modificaciones puntuales que pueda sufrir. Modificar el articulado de la Normativa de acuerdo con lo indicado en la alegación, aclarando aquellos puntos en los que haya referencias a normativas en vigor.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido revisado y aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 1.9 MAR 2001



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-38	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

- a) Art.3.4.14. Referencia al RAMINP. Adecuar a normativa vigente de acuerdo con Cª Medio Ambiente
- b) Art. 10-7.4: Cuando se establece la superficie de 500 m2 en planta, revisar si se está refiriendo a la edificación o a la parcela.
- c) Art. 10.11.2 : la posibilidad de cambio de uso en las dotaciones (zona 11 especial equipamiento colectivo- Dotaciones) dependerá de si con la dotación de que se trata se están cumpliendo dotaciones mínimas requeridas desde las NN.SS. para cumplir sus objetivos; mucho más si son legalmente obligadas, con lo que se estaría incurriendo en una modificación de Normas, para lo que se habrá de tramitar la consiguiente Modificación de NN.SS, sin perjuicio de que siempre sea necesario una justificación expresa de la innecesariedad del equipamiento de que se trate ya sea simplemente por los servicios Técnicos Municipales o incluso por el órgano competente en la materia (por ejemplo en el caso de colegios). En relación con ello está la observación hecha en éste informe sobre la necesidad de incluir cuadros detallados de las dotaciones que se contemplan en las NN.SS que tenga su debida correspondencia en los planos de ordenación para que además sean fácilmente identificables. Otra cosa serán aquellas dotaciones que estén por encima de lo requerido.
- d) Art. 10.11 .3 en algún equipamiento las condiciones paramétricas son contradictorias: p.e. Educación con ocupación, máxima 40% y tres plantas sólo se puede llegar a 1'2 m2/m2. y no a los 1'6 marcados.

CONTESTACION

INFORME

La alegación supone aclarar ciertos puntos del articulado normativo que presentan aparentes incongruencias o defectos formales.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Modificar el articulado de la Normativa de acuerdo con las indicaciones de la alegación.

DILIGENCIA. Para poder constar que este plano o documento ha sido revisado PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO

APROBADO	DEPARTAMENTO	CON
SUSCEPCION A LA FERIA		
COMISION PROVINCIAL DEL TERRITORIO Y URBANISMO		
DE FECHA	27 ABR 2001	
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		

NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-39	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Sector 1 (ficha de características):

- a) Hay que definir el uso concreto del sistema general previsto, además ha de venir definida su ubicación en planta desde las NN.SS.
- b) El uso global Terciario-Dotacional no está definido en las Normas de Uso. Requiere una definición para saber qué usos pormenorizados son los que pueden desarrollarse dentro de él.
- c) En la celda destinada a m2 edificables parece que se hace referencia a tal uso global como O.U (Otros Usos), pero queda indeterminado si se refiere únicamente a dicho uso o abarca otros no citados.
- d) Los plazos solo aparecen como orientativos cuando la ley obliga a fijarlos de forma vinculante.
- e) Los coeficientes fijados desde las NN.SS, que se refieren a los usos globales, no pueden ser alterados por el Plan Parcial, otra cosa es que el PP ha de fijar los de los usos pormenorizados que él defina pero que siempre guardarán relación con los de los globales a fin de posibilitar la transformación de usos en relación con el característico.
- f) Aclarar el alcance del reajuste permitido del 10% en las superficies y cuál es la superficie total que no puede ser excedida.

CONTESTACION

INFORME

La alegación supone aclarar ciertos puntos del articulado normativo que presentan aparentes incongruencias o defectos formales. Terciario-dotacional no es, en efecto, un uso, sino que en la redacción se deberían haber indicado como dos usos separados, terciario y dotacional.

PROPUESTA A LA COMISION

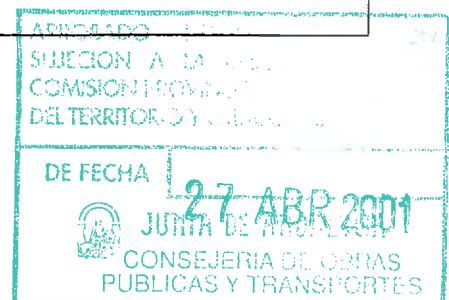
Aceptar la alegación

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Modificar el articulado del Anexo Normativo- Fichas de acuerdo con las indicaciones de la alegación.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido revisado y aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001, en el SECRETRARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-40	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Sector 2 (fichas de características)

- a) El uso característico sólo puede ser uno que debería ser el RCU al ser el mayoritario y por tanto debe corresponderle el coeficiente 1 (corregir).
- b) Sistema General, Otros usos, plazos y coeficientes homogeneizados: idem que el Sector 1.

Sector 3. Mismas observaciones que los anteriores además de las hechas en el apartado 1 de este informe. Además deberá aclararse que alcance tiene esa subdivisión del sector en dos subsectores, ya que si se trata de redactar dos PP deberá estar fijada en las NN.SS tal subdivisión.

Sector 4. Idem que los anteriores.

Sector 5. Además de lo que tiene en común con los anteriores, indicar el número de viviendas que existen actualmente y ver comentario en punto 1 .4.

Sector 6. Idem que los anteriores.

Unidades de Ejecución: No tiene razón de ser la fijación de un área de reparto o de un aprovechamiento tipo al tratarse de suelo urbano en NN.SS para las que no es posible establecer tal determinación (ver el propio artc. 1.8.9 de las Normas Urbanísticas). Definir uso concepto de establecer tal determinación (ver el propio artc. 1.8.9 de las Normas Urbanísticas). Definir uso concreto de equipamiento y superficies del mismo y de los espacios libres.

CONTESTACION

INFORME

La alegación supone aclarar ciertos puntos del articulado normativo que presentan aparentes incongruencias o defectos. En cuanto al aprovechamiento tipo en unidades de ejecución, se considera adecuado realizar su determinación para proceder a la equidistribución de cargas y beneficios.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO.

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Modificar el articulado del Anexo Normativo- Fichas de acuerdo con las indicaciones de la alegación.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-41	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	--------------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Observaciones de la Arquitecto Municipal**

Dirección:

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Fichas, PERI 1: Observaciones iguales a sectores de suelo apto para urbanizar.
Eliminar aprovechamiento tipo en suelo urbano y en todo caso está mal calculado (sería 0,57746).

PERI2: Aclarar situación en que queda el área mientras no se redacte el PERI (definir que tipo de obras pueden realizarse entre tanto si es que ello es posible). Fijar plazo y prioridades.

PERI 3: Además de las observaciones que merece en los aspectos comunes con los sectores de SAPU, ver apartado 1 de éste informe.

CONTESTACION

INFORME

La alegación supone aclarar ciertos puntos del articulado normativo que presentan aparentes incongruencias o defectos.

PROPUESTA A LA COMISION

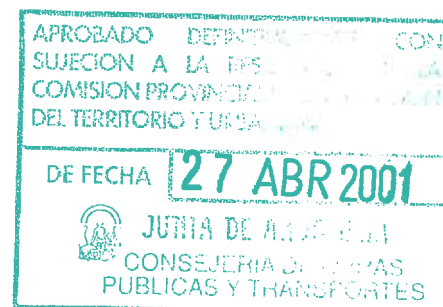
Aceptar la alegación

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

DETERMINACIONES

Modificar el articulado del Anexo Normativo- Fichas de acuerdo con las indicaciones de la alegación.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-42	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	--------------	-----------------------	-----------------------

Organismo Alegante: **Demarcación de Costas en Andalucía Occidental. Servicio Provincial de Costas en Sevilla.**

Dirección: Avda. de La Raza, S/N, 41071 Sevilla.

CONTENIDO DE LA ALEGACION

Examinados los planos remitidos, falta la línea de deslinde del dominio público marítimo-terrestre en los planos del Nuevo Cauce del Guadaira.

CONTESTACION

INFORME

El deslinde del dominio público debe, en efecto, figurar en los planos de las Normas Subsidiarias.

PROPUESTA A LA COMISION

Aceptar la alegación

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

PLANOS

Incluir la línea de deslinde marítimo terrestre en los planos de Núcleos Consolidados (1:20.000), Resumen de Estructura General (1:20.000), Areas de Reparto (1:20.000) y Ordenación O-3-2 (1:10.000).

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano y documento ha sido revisado PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-43	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	--------------	-----------------------	-----------------------

Entidad Informante: **Aljararesa**.

Dirección: Plaza del Agua, s/n. 41940 Tomares (Sevilla)

CONTENIDO DEL INFORME

La Estación de Depuración de Aguas Residuales de Guadalquivir-Aljarafe, sita en el término municipal de Palomares del Río, y el emisario 2.1., que transporte las aguas residuales a esta E.D.A.R., disponen de capacidad suficiente para la conexión del alcantarillado del núcleo urbano y las nuevas promociones previstas en la Revisión de las Normas Subsidiarias.

CONTESTACION

INFORME

Se confirma la viabilidad de la propuesta contenida en la Revisión de las Normas Subsidiarias.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1-9 MAY 2001 EL SECRETARIO.



**NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

ALEGACION Nº	AO-44	FECHA DE PRESENTACION	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	--------------	-----------------------	-----------------------

Entidad Informante: **Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.**

Dirección: Escuelas Pías, 1, 41003 Sevilla.

CONTENIDO DEL INFORME

Se precisan correcciones en el Estudio de Impacto Ambiental, la Memoria y las Normas Urbanísticas.

CONTESTACION

INFORME

Se proponen modificaciones puntuales que mejoran la calidad final del documento.

PROPUESTA A LA COMISION

Realizar las modificaciones indicadas

MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Corrección de la observación realizada sobre la procedencia del agua de abastecimiento "integralmente, agua subterránea".

El alcantarillado, en la actualidad, no es recogido por un colector que conduce a la E.D.A.R. del Aljarafe.

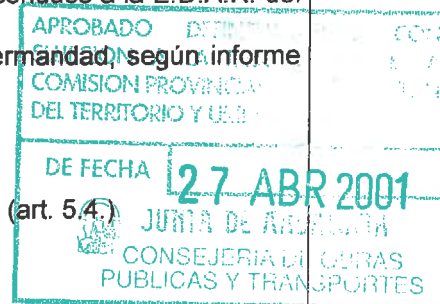
Integrar tratamiento especial para las urbanizaciones de Tixe y la Hermandad, según informe adjuntado.

MEMORIA

Reiterar la corrección sobre la procedencia de agua de abastecimiento (art. 5.4.)

NORMAS URBANISTICAS

Corrección de los parámetros de consumo (art. 5.8.3.), puntualización sobre algunas normas de instalación y ejecución de los elementos de la red (6.6.8.), actualización de normativas sobre vertido (6.6.9.)



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001 EL SECRETARIO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)
CONDICIONADOS PREVIOS E INFORMES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

ALEGACION Nº	AO-45	FECHA DE PRESENTACION	12-1-2000	REGISTRO MUNICIPAL Nº
--------------	-------	-----------------------	-----------	-----------------------

Entidad Informante: **Delegacion Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía**

Dirección: C/ Castelar, 22, 41001 Sevilla

CONTENIDO DEL INFORME

- a) Se aprecian sensibles diferencias en la delimitación del yacimiento arqueológico de Caura, localizado en suelo urbano, respecto a la documentación existente en el archivo de la Consejería de Cultura. Se adjunta cartografía con la delimitación correcta.
- b) Es preciso incluir en el documento los dieciseis (16) yacimientos arqueológicos y el tramo de vía romana situados en S.N.U. y S.A.U., que constan en informes adjuntados al informe.
- c) Se adjuntan asimismo propuestas de normativa de usos para las zonas indicadas.

CONTESTACION

INFORME

Se proponen modificaciones que mejoran la calidad final del documento.

PROPUESTA A LA COMISION

Realizar las modificaciones indicadas

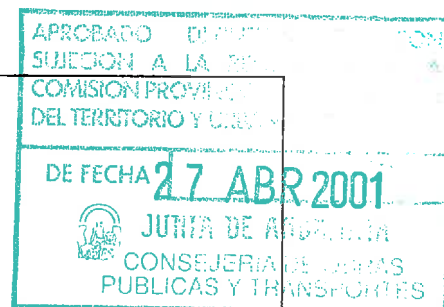
MODIFICACIONES DOCUMENTALES IMPLICADAS

MEMORIA

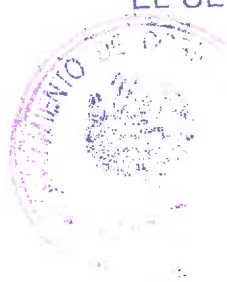
Añadir la protección de las areas mencionadas

NORMAS URBANISTICAS

Nuevos artículos sobre protección arqueológica (7.5.4., 7.5.4.1.)



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día **19 MAR 2001**
EL SECRETARIO.



APROBADO	DE	COM-
SUJECCION A LA	LA	COM-
COMISION PROVINCIAL		COM-
DEL TERRITORIO Y URBANISMO		COM-
DE FECHA 27 ABR 2001		
 JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		

ANEXO DE PLANOS RESÚMENES

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día **19 MAR 2001**
EL SECRETARIO.



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

EL SECRETARIO.



ANEXO DE FICHA DE TOMA DE DATOS Y LISTADO DE ACTIVIDADES



TOMA DE DATOS DE CORIA DEL RIO: CALLE

ZONA

SANEAMIENTO SI NO N°

AL

ENCINTADO SI NO N° AL ASFALTADO SI NO N° AL ALUMBRADO SI NO N° AL AGUA SI NO N° AL

ACTIVIDADES

TIPOLOGIAS

ARQUITECTONICAS

NUM.	EDI.	LOC.	TIPO ACTIVIDAD	N° ALT.	SOT.	VOL. BAL.		EDAD	MATERIAL	CONSERVACI.			CAL. AMBIENTAL			OBSERVAC.	
						N°	SI			MB	BI	RE	MA	REL	HIS		POP
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001 EL SECRETARIO.

APROBADO
SUSCRIPCION A LA RAYON
COMISION PROVINCIAL
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DEFECHA 27 ABR 2001

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 MAR 2001 EL SECRETARIO.



APROBADO DESPACHO DE LA COMISION PROVINCIAL DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE FECHA 27 ABR 2001 JUNTA DE ASESORIA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

NOMBRE ENCUESTADOR: FECHA: BEACAD S.A.

SECRETARIES

ACTIV.	ACTIV.	
31	Aparatos e Instrumentos Ópticos (Ópticas).....	54
	Aparatos e Instrumentos fotográficos.....	55
	<u>Librería, papelería, objetos de escritorio, prensa y</u>	
32	<u>revistas (todas).....</u>	56
33	<u>Librería (libros).....</u>	57
34	Papelería, objetos de escritorios.....	58
35	Prensa y revistas.....	59
	Joyería, relojería, platería, bisutería.....	61
	<u>Juguetería y artículos de deporte.....</u>	62
36	Juguetería.....	63
	Artículos de deporte.....	
37	Semillas, abonos, flores, plantas, pequeños anima -	64
38	les.....	65
	Productos diversos (sin predominio).....	
39	Especialidad en otros productos no especificados	
40	antes.....	66
41	Artículos de regalo y souvenirs.....	67
	COMERCIO MIXTO AL POR MENOR	
42	Autoservicios (40 a 120 m ²).....	68
43	Superservicios (120 a 400 m ²).....	69
44	Supermercados (Más de 400 m ²).....	70
	Hipermercados.....	71
45	Grandes Almacenes (El Corte Inglés, Galerías Pre -	
	ciados, etc.).....	72
	Almacenes populares (organizado en secciones, pero	
	más pequeños que los grandes Almacenes).....	73
46	Comercio mixto al por menor en tienda tradicional	
47	(TIENDA TRADICIONAL EN PEQUEÑOS PUEBLOS O ALDEAS)...	74
48	Mercados Municipales.....	75
	Galerías de Alimentación.....	76
49	Centros Comerciales Urbanos.....	77
	Centros Comerciales de Periferia.....	78

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION
COMISION PROVINCIAL DE
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

22 23 24 25 26 27 28 29 30

27 ABR 2001

prelados
JUNTA DE ANUNCIOS
COSEVERA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

CODIGOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIV.	ACTIV.	ACTIV.
COMERCIO AL POR MAYOR (C.M.)		
Mayoristas de Alimentación.....	80	
SERVICIOS (S)		
Alquiler de Coches.....	90	
Taller Mecánico.....	91	
Reparación de Calzado, Llaves.....	92	
Imprentas.....	93	
Pequeños Talleres.....	94	
Lavandería.....	95	
Peluquería.....	96	
Tinte.....	97	
Video Club.....	98	
Agencia de Viajes.....	99	
Clinica (Dental, hospital, primeros auxilios)....	100	
Caja de Ahorros.....	101	
Banco.....	102	
Gestoría.....	103	
Seguros.....	104	
Despacho Profesional.....	105	
Aparcamiento Público.....	106	
Transformador Unión Eléctrica.....	107	
Empresas de Transporte.....	108	
VARIOS (V)		
Bibliotecas.....	117	
Parques.....	118	
Deportivo (Estadios, Piscinas).....	119	
Loterías.....	120	
Quinielas.....	121	
Gimnasio.....	122	
Academia, Centro de Enseñanzas, Guarderías, Cole- gios, Institutos, Auto Escuelas.....	123	
Juegos Recreativos, Máquinas de Premio.....	124	
Bingo.....	125	
Cines, Teatros.....	126	
Galerías de Arte, Museos.....	127	
Discotecas.....	128	
Salas de Fiestas.....	129	
Bolera.....	130	
Actividades Diversas.....	139	
RESTAURACION (R)		
Cafetería.....	140	
Bar.....	141	
Pub.....	142	
Restaurante.....	143	
Hamburgueserías.....	144	
Croissanteries.....	145	
Pizzerías.....	146	
HOTELERO (H)		
Ponda. Casa Huéspedes.....	150	
Hostal.....	151	
Hotel.....	152	

EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS (E.A.)		
Edificios Administrativos, Sedes.....	160	
RELIGIOSO (RE)		
Religioso.....	161	
ASISTENCIAL (A)		
Asistencial (Asilos, Hogar del Pensionista).....	162	
INDUSTRIAL (I)		
Industrias en General.....	170	
Bodegas.....	171	
Almacén.....	172	
LOCAL VACANTE (L.V.)		
Local Vacante o en traspaso.....	180	
ESPACIOS VACANTES (E.V.)		
Solar.....	190	
Tapias.....	191	
Portones.....	192	

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano
documento ha sido APROBADO PROVISIONAL-
MENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en
sesión celebrada el día 19 MAR 2001

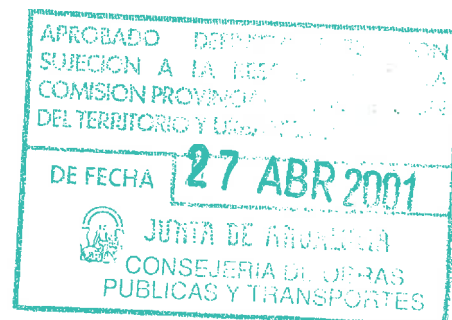
EL SECRETARIO



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1.9. MAR. 2001
EL SECRETARIO.



ANEXO DE LISTADO DE PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS DE LA COMUNIDAD TIXE Y DE LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO DE CORIA



¹
DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido **APROBADO PROVISIONALMENTE** por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día **19 MAR 2001**.
EL SECRETARIO.



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
1	JOSE GUTIERREZ CASTILLO	C/ FERNANDINA, 18 (FUENTE DEL REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
2	JOSE MANUEL VILARBRIL MARTINS	C/ GUADALAJARA, 34	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
3	JOSE LEDO DEL VALLE	C/ MACASTA, 66-3ª A	SEVILLA	41003	SEVILLA
4	EMILIO CEAMANOS CARQUE	C/ GADES, 15	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
5	ALFREDO PEREZ BARRERA	C/ SORIA, 19	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
6A	ANTONIO PEREZ BARRERA	C/ GALATEA, 4	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
6B	RAMON FERNANDEZ ORTIZ	C/ FELICIANA ENRIQUE, 57	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
7-8-9	ANULADAS DEL PLANO				
10A	FRANCISCO CABRERA RODRIGUEZ	C/ ANDROMEDA, 9 BAJO IZQ.	SEVILLA	41006	SEVILLA
10B	RAFAEL SALAS JIMENEZ	C/ DOLORES LEON, 26	SEVILLA	41010	SEVILLA
11A	FRANCISCO REINA MEJIAS	C/ VELAZQUEZ, 65	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
11B	JOSE MANUEL CEBADOR ROMAN	AVDA. LOS PINALOS, 120 BAJO IZQ.	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
12	ANTONIO VERA MENDEZ	C/ PAMPLONA, 3	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
13	ANULADA DEL PLANO				
14	BERNABELA VAZQUEZ DOMINGUE	C/ AMBROSIO DE LA CUESTA, 72	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
15A	DANIEL MARTIN LOPEZ	C/ JOSE LAGUILLO, 30-5ª 7	SEVILLA	41003	SEVILLA
15B	JOSE SUAREZ CORCOLES	C/ PLAYA DE ESTEPONA, 6-1ºD	SEVILLA	41009	SEVILLA
16A	JOSE MARIA BORRERO DE LONT	C/ BANI, 1-3ªC	SEVILLA	41013	SEVILLA
16B	MANUEL LEON MARTIN	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 16B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
17	RAFAEL MORENO REYES	CTRA. CADIZ, 73	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
18A	FRANCISCO FERNANDEZ SANCHEZ	C/ TEMPLARIO, 32 (FUENTE DEL REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
18B	MIGUEL LEON RODRIGUEZ	C/ MAESTRO GUERRERO, 3-4ªA	SEVILLA	41010	SEVILLA
19	ALONSO GARCIA FERNANDEZ	PZTA. DE LA ROMERIA, 11-3ª 4	SEVILLA	41006	SEVILLA
20	Mª TERESA FERNANDEZ RODRIGUEZ	PZTA. DE LA ROMERIA, 11-3ª 4	SEVILLA	41006	SEVILLA
21	SEBASTIAN SANCHEZ GUERRERO	BDA. PINEDA, 8-2ª A	SEVILLA	41013	SEVILLA
22A	FERNANDO MARTAGON ALVAREZ	C/ MANUEL CID, 16	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
22B	PEDRO SANCHEZ GUERRERO	C/ SAN ANTONIO ABAD, 5-1ª	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
22C	ANTONIO PADILLA FERNANDEZ	AVDA. DE LA ESPERANZA, 23-1ºD	SEVILLA	14013	SEVILLA
23	JOSEFA MENA PALMA	C/ DRAGON, 69	SEVILLA	41006	SEVILLA
24	JUAN ROMERO GAMERO	C/ ALMADRABEROS, 4-5ºD	SEVILLA	41008	SEVILLA
25	ANTONIO SUAREA SOSA	C/ CERVANTES, 94	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
26	COSME SATINS FERNANDEZ	C/ MENENDEZ Y PELAYO, 19-21-5ª-4ª	TARRASA		
27	MANUEL DOMINGUEZ MITLAN	C/ ALMENAS, 14	BELLAVISTA	41014	SEVILLA



2
DILIGENCIA: Para hacer constar que este LISTADO DE PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
28	JOSE LUIS RUBIO FERNANDEZ	C/ GUADALAJARA, 45	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
29A	ANTONIO VELASCO OTERO	C/ CABALLERO DEL PILAR, 3 (FUENTE REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
29B	JUAN ANTONIO IZNAJAR VELASCO	C/ PELAY CORREA, 11	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
30	ENRIQUE GALLEGO GONZALEZ	C/ JUAN TALavera HEREDIA, 2-4ºB	SEVILLA	41006	SEVILLA
31	SUALSO, S.L.	C/ GUADALAJARA, 159	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
32	JUAN LEIVA MORENO	C/ GUADALAJARA, 159 1ºQ.	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
33	MIGUEL RODRIGUEZ AGUILAR	C/ SORIA, 36-2º PTA.3	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
34A	JOSE ROJAS SALAS	C/ VOLUNTAD, 14	SEVILLA	41010	SEVILLA
34B	MARIA LUNA ATIENZA	C/ PALOMAS, 22	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
35	FRANCISCO MORILLO NARANJO	C/ AGUJAS, 22	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
36A	JOAQUIN AGUILAR PINEDA	C/ ALMENAS, 108	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
36B	ANTONIO GARCIA CODES	C/ CALDEREROS, 78	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
37	ANTONIO CEJUDO CASTRO	BDA. PINEDA, 2-2º	SEVILLA	41013	SEVILLA
38A	JOSE MARIA GONZALEZ SANZ	URB. ANDALUCIA RESIDENCIAL, 3ª FASE, BLOQUE 22 D	SEVILLA	41007	SEVILLA
38B	JUAN LOZANO RINCON	C/ CLAVEL, 2 PTA. 8 ALTO	VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	41140	SEVILLA
39	JOSE MIGUEL NARANJO JIMENEZ	C/ ALMIRANTE BONIFAZ, 53	BELLAVISTA	41700	SEVILLA
40	FELIPE BENITEZ CASTILLO	C/ ALFARERIA, 17	SEVILLA	41010	SEVILLA
41A	LUIS VELAZQUEZ LOPEZ	C/ RIO PUDIO, 15	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
41B	FEDERICO RODRIGUEZ HIDALGO	C/ MANOLETE, 2-3º DCHA.	SEVILLA	41007	SEVILLA
42	MANUEL ROMERO JIMENEZ	URB. RESIDENCIAL LAS CAMELIAS, BLOQUE A1-2ºB	SEVILLA	41020	SEVILLA
43	LUIS RUIZ BATLEN	C/ JUAN CARVALLO, 1-1ºA	SEVILLA	41006	SEVILLA
44A	JUAN PALOMARES ARBOLEDA	C/ SORIA, 60	SEVILLA	41014	SEVILLA
44B	FRANCISCO MUÑOZ BLANCO	BDA. SANCHEZ PIZJUAN, 11-8º-4	SEVILLA	41009	SEVILLA
45	JOAQUIN TORRES LOPEZ	C/ CAPITAN TASARA BUITZA, 8	SEVILLA	41008	SEVILLA
46A	MARIA ANTONIA MARQUEZ DOMINGUEZ	C/ ALMAZAREROS, 3-3ºA	SEVILLA	41010	SEVILLA
46B	CONCEPCION GARRIDO CABALLERO Y RAMIREZ	C/ VIRGEN DEL PILAR, 8-2ºA	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
47A	TOMAS VALLE CAWARGO	C/ TEJEDORES, 27	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
47B	ANDRES PORRAS ARIAS	C/ RONCESVALLE, 10	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
48A	MIGUEL FERNANDEZ MILLARES	BDA. LA OLIVA, BLOQUE 21-2ºB	DOS HERMANAS	41013	SEVILLA
48B	GRACIA FERNANDEZ MILLARES	BDA. LA OLIVA, BLOQUE 21-2ºB	DOS HERMANAS	41013	SEVILLA
48C	J. MANUEL FERNANDEZ MILLARES		DOS HERMANAS	41013	SEVILLA
49A	JOSE LOMBARDO ALGABA	C/ MINERVA, 9	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
49B	FELIPE VILLAR GALLARDO	C/ MIGUEL ANGEL, 3	BELLAVISTA	41014	SEVILLA

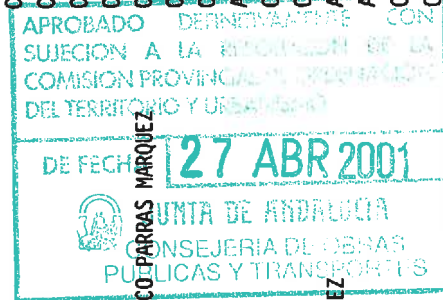


3 DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

EL SECRETARIO.



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
50	JOSE CAMACHO ALVAREZ	C/ ASUNCION, 7-1º IZQ.	BELLAVISTA	41011	SEVILLA
51	MANUELA FERNANDEZ MAYA	C/ QUINTA FLORES, 61-PTA.3	SEVILLA	41013	SEVILLA
52A	MARIA LUISA MOYA VAZQUEZ	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 52A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
52B	MIGUEL LEON RODRIGUIZ	C/ MAESTRO GUERRERO, 3-4ªA	SEVILLA	41010	SEVILLA
53	ANTONIO GOMEZ ATTENZA	C/ ROSAS, 17B	SEVILLA	41014	SEVILLA
54A	MARIA DEL CARMEN Y MANUEL RODRIGUEZ HUERTADO	C/ FAUNO, 10	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
54B	JOSE CHACON VERDUGO	C/ LUIS ORTIZ MUÑOZ, 8C BLOQUE 231 PTA.3ªC	SEVILLA	41013	SEVILLA
55A	ANGEL LUNA ATTENZA	C/ FELICIANA ENRIQUEZ, 41	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
55B	MANUEL FERNANDEZ BERNAL	C/ GUADALAJARA, 153	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
56A	LUIS DAMAS MORENO	C/ ALMIRANTE BONIFAZ, 67 (FUENTE REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
56B	JOSE MORILLO NARANJO	C/ AMBROSIO DE LA CUESTA, 55B	SEVILLA	41014	SEVILLA
57	JOSE BARRANCO RUIZ	C/ GENARO PARLADE, 3-7ªA	SEVILLA	41013	SEVILLA
58	SEBASTIAN DIAZ BARRANCO	C/ GIRALDA SUR, 2-7ª-4	SEVILLA	41013	SEVILLA
59A	MANUEL NAVARRETE RUIZ	C/ MESONES, 40	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
59B	CONCEPCION NAVARRETE RUIZ	C/ GUADALAJARA, 26	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
60	JUAN RODRIGUEZ VELO	C/ NUEVA BELLAVISTA, 11-1º PTA.3	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
61A	MANEL ARANDO PIZARRO	C/ ALANDALUS, 5			
61B	JOSE FERNANDEZ VALLE	C/ BEATRIZ DE SUABIA, 3 (FUENTE REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
62	ANTONIO CONTRERAS CASTILLO	C/ ALGONCILLO, 6	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	41920	SEVILLA
63A	ANTONIO SOLLERO VAZQUEZ	C/ ALFARERIA, 4-2ª DCHA.	SEVILLA	41010	SEVILLA
63B	MANUEL DOMINGUEZ MILLAN	C/ ALMEVAS, 14	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
63C	CARLOS CUTÑA RODRIGUEZ	COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL	SANTA MARÍA		ORENSE
64	MANUEL DIAZ MARQUEZ Y FRANCISCO MARQUEZ	C/ VIRGEN DE LA AMARGURA, 5-2ºD	SEVILLA	41010	SEVILLA
65A	MARTIN DOMINGUEZ GARRIDO	C/ VIRGEN DEL BUEN AIRE, 1-3ªA	SEVILLA	41007	SEVILLA
65B	RAFAEL FERNANDEZ QUESADA	C/ SERRANA, 3	SEVILLA	41006	SEVILLA
66	JUANA LOZANO PASTRANA	AVDA. CARLOS MARX. EDIF. ATLANTICO, 1-2ºB	SEVILLA	41009	SEVILLA
67	JUAN NIETO HERRERA	C/ ABRIL, 12-4ªA	SEVILLA	41014	SEVILLA
68	SALVADOR ROSADO MONTERO	C/ GUADALAJARA, 30	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
69	MARIA ISABEL VALDERRAMA BENITEZ	APARTADO CORREOS 11059	SEVILLA	41014	SEVILLA
70	MIGUEL LARREA CALADO	AVDA. DE LOS TEATINOS, 70 PISO 14	SEVILLA	41013	SEVILLA
71	JOSE MARIA LOBATO RAYA	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 71	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
72A	JOSE LEON PEREZ	C/ GUADALAJARA, 69	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
72B	ANTONIO PEREZ ENAMORADO	CTRA. SEVILLA-CADIZ, 129			SEVILLA



Página nº 4
09-04-96
JULIENCIA: Para hacer constar que este Plan
Documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE
por el Pleno de este Ayuntamiento el día 19 MAR 2001
sesión celebrada el día 19 MAR 2001.
EL SECRETARIO



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
73A	JULIO SALVADOR FREIRE	BDA. PINEDA EL LENTISCO, 13B	SEVILLA	41013	SEVILLA
73B	VICENTE PEREZ RODRIGUEZ	C/ ALMIRANTE BONIFAZ, 29 (FUENTE REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
74A	ALFONSO AMAT ROSA	C/ PADRE JOSE SEBASTIAN BANADARAN, 152-3ªA	SEVILLA	41013	SEVILLA
74B	MANUEL VARGAR LUQUE	C/ GUADALAJARA, 26	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
75B	MANUEL RAMIREZ MARTIN	C/ NUEVA BELLAVISTA, 5-2ª-1	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
76A	FRANCISCO TORRES VAZQUEZ	EDIF. VISTABELLA, 10-2ºB	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
76B	JOSE LUIS GALLARDO DIAZ	C/ PEDRO LIAÑO HIDALGO, 11D	SEVILLA	41009	SEVILLA
77A	REMEDIOS GARCIA PEREZ	C/ PUERTO PIEDRAFITA, 14-1ºB	SEVILLA	41006	SEVILLA
77B	JESUS LUCAS SUAREZ SANCHEZ Y MANUEL ROMERO LOPEZ	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 77B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
78	JOAQUIN MARTIN ROJAS	C/ ISABEL CHEIZ, 3-4ºC	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
79A	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MARTINEZ	BDA. LA OLIVA, BLOQUE 1-2ªA	SEVILLA	41013	SEVILLA
79B	RAFAEL SALAS MARTINEZ	BDA. LA OLIVA, BLOQUE 13-2ªA	SEVILLA	41013	SEVILLA
80	MANUEL ROMERO GARZON	C/ GUADALAJARA, 77	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
81A	FRANCISCO BRAVO DIAZ Y JACINTO CHAVEZ PEREZ	C/ PUERTA REAL, 3	SEVILLA	41002	SEVILLA
81B	DAMIAN RAMOS GARCIA	AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE, 63C	SEVILLA	41008	SEVILLA
82	HIPOLITO MURILLO VAZQUEZ	C/ GUADALAJARA, 26	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
83	ANDRES RAMIREZ MORENO	BDA. CIUDAD BLANCA, BLOQUE 9-2ª A	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
84	JUAN CALERO MURILLO	C/ TARRAGONA, 55	MAIRENA DEL ALJARAFE	41927	SEVILLA
85	MARIA NAVARRO DELGADO	C/ SURGAL, BLOQUE 4-2ºD (MONTEQUINTO)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
86A	ANTONIO RUIZ RUIZ	AVDA. VIRGEN DE LA ESPERANZA, 46 BAJO IZQ.	SEVILLA	41012	SEVILLA
86B	MANUEL HIDALGO REY	C/ NTRA. SRA. DEL AGUILA, 6-BAJO D	SEVILLA	41006	SEVILLA
87A	JUAN JOSE PORTILLO GARCIA	C/ NUEVA BELLAVISTA, 6-3ª PTA.2	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
87B	ANTONIO LUNA PEREZ	C/ TEMPARIOS, 27 (FUENTE REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
88	FRANCISCO NUÑEZ GONZALEZ	C/ CARACAS, 21	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
89A	ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ	C/ ROSAS	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
90	FRANCISCO ROSALES ACOSTA Y FRANCISCO LORO MARTIN	C/ CALDERERO, 50	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
91A	HERMANAS FERNANDEZ SILVA	C/ JUAN DIAZ DE SOLIS, 3 BAJO D	SEVILLA	41010	SEVILLA
91B	HERMANOS ARANA FERNANDEZ	C/ PRINCIPE DE ASTURIAS, 56	CASTILLEJA DE LA CUESTA	41950	SEVILLA
92A	JOSE MARIA LOPEZ PARADA	PZA. CADENAS, 3-2ª A	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
93	PAULA GARCIA NOVELLA	C/ ALMENAS, 25	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
94A	JOAQUIN PASTOR MUÑOZ	C/ FRAY ISIDORO DE SEVILLA, 37	SEVILLA	41009	SEVILLA
94B	ESTEBAN TRILLO BLANCO	C/ PAGES DEL CORRO, 121-2ª B	SEVILLA	41010	SEVILLA
95	MANUEL HURTADO	C/ GALATEA, 21	BELLAVISTA	41014	SEVILLA

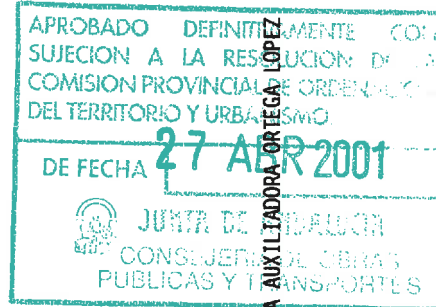


5
DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001.

EL SECRETARIO.



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
96A	FRANCISCO SEVILLANO LOPEZ	PZA. BIB RAMBLA, 9 PTA. 23 PISO	SEVILLA	41007	SEVILLA
96B	JOSE MARIA SANCHEZ NAVARRO	C/ ASENCIO TOLEDO, 42-2ºD	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
96C	ADOLFO HURTADO COSANO	C/ GALATEA, 21	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
97A	FERNANDO TORTOLERO ACOSTA	C/ CASTILLO ALCALA GUADAITRA, 22B	SEVILLA	41012	SEVILLA
97B	RICARDO GONZALEZ	C/ MONSERRAT, 39-3ºC			
98	ANTONIO BARRERA CARREÑO	C/ SALAMANCA, 35	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
99	IDMUBRI, S.L. FRANCISCO ARIZA GARCIA				
100	ANTONIO GARCIA BENAVIDES	AVDA. DE LOS TETINOS, 74, BLOQUE 7-1ºD	SEVILLA	41013	SEVILLA
101	EMILIANA GARCIA GUIJARRO	C/ NUEVA BELLAVISTA, BLOQUE 11-3ºA	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
102A	PEDRO PEREZ LEBRON E ISABEL GALAN BENITEZ	C/ LA CALESERA, BLOQUE MERCURIO 4-1ªA	SEVILLA	41006	SEVILLA
102B	VICENTE SILVA AWAYA	BDA. POLIGONO SUR, 2 BLOQUE 5-3ºDCHA.	SEVILLA	41013	SEVILLA
103	ANTONIO, FRANCISCO Y MANUEL GARCIA RUIZ	BDA. LA OLIVA, BLOQUE 86-1ºB	SEVILLA	41013	SEVILLA
104	JOSE CARVAJAL BARBERO	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 104	CORTA DEL RIO	41100	SEVILLA
105A	JOSE MARIA CEBALLOS	BDA. FELIPE, 11 BLOQUE 49	SEVILLA	41013	SEVILLA
105B	ENCARNACION BRAZO MOLINA	BDA. PINEDA, BLOQUE 4-1ºD	SEVILLA	41013	SEVILLA
106	JOSE RUBIO VELAZQUEZ	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 106	CORTA DEL RIO	41100	SEVILLA
107	FRANCISCA JARANA GOMEZ	AVDA. LOS GAVILANES, 11	SEVILLA	41006	SEVILLA
108	JOSE LUIS GOMEZ MONJE	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 108	CORTA DEL RIO	41100	SEVILLA
109	JOAQUIN FERRER DE LA CERDA	C/ SALAMANCA, 29	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
110A	ANTONIO VERA ANDUJAR	C/ PELAY Y CORREA, 17 (FUENTE REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
110B	FERNANDO LAMA GARCIA	C/ PELAY Y CORREA, 17 (FUENTERREY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
111A	ANTONIO MALPARTIDA JIMENEZ	C/ SANTA RUFINA, 1 (FUENTE REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
111B	JUAN TEJADA CABEZAS	CNO. ERMITA DE VALME, 4-1º-1	SEVILLA	41014	SEVILLA
111C	JUAN JIMENEZ JIMENEZ	C/ ALMIRANTE BONIFAZ, 8 (FUENTE REY)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
112A	FRANCISCO SILLERO JARANA	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 112A	CORTA DEL RIO	41100	SEVILLA
112B	ENRIQUE ORTEGA LOPEZ Y MARIA AUXILIADORA ORTEGA LOPEZ	C/ SIMPECADO, BLOQUE 3-5ºE	SEVILLA	41009	SEVILLA
113A	RAMON RUBIO VELAZQUEZ	C/ AZUCENA, 4	TOMARES	41940	SEVILLA
113B	FRANCISCO GARCIA GUERRERO	C/ AZUCENA, 4	TOMARES	41940	SEVILLA
113C	ANA MARIA GARCIA GUERRERO	C/ VIRGEN DEL PILAR, 5-1º B	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
114A	JUAN GUTIERREZ CASTILLO	C/ FERNANDINA, 2. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
114B	MANUEL ZAPATA MORIÑA	C/ FERNANDINA, 12. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
115A	JOSE BARBERO BRENES	C/ CAMPOAMOR, 6	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
115B	RAFAEL DURAN CHACON	C/ REAL DE UTRERA, 219	UTRERA	41710	SEVILLA



LISTADO DE PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS
DE LA COMUNIDAD TIXE

PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
116A	ENCARNA SIGUENZA GRANADO	C/ BERRUQUETE, 7 BAJO C	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
117A	JUAN PARRADO PARRADO	C/ FERNANDINA, 16. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
117B	MANUEL AYALA RODRIGUEZ	C/ ISABEL CHEIZ, S/N. EDIF. EUROPA. BLOQUE C	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
118A	VICTOR M. RISCO DELGADO Y MANOLI PEREZ CORONADO	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 118A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
118B	FRANCISCO MARQUEZ SIERRA	C/ DOCTOR EVARISTO DEL CASTILLO, 17-1º-3	CAMAS	41900	SEVILLA
118C	JUAN MIGUEL GORDILLO ESPINOSA	C/ RONDA DE CIRCUNVALACION, 6-4ºA	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
119A	JUAN ANTONIO PARRADO MORIANA	C/ ALMIRANTE BONIFAZ, 87. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
119B	MARIA ANGUSTIAS PARRADO MORIANA	C/ FERNANDINA, 16. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
120	JOAQUIN CABALLERO ALMENDRO	C/ RIO GUADALMEDINA, 3	SEVILLA	41005	SEVILLA
121A	MERCEDES CARMONA	C/ NUEVA BELLAVISTA, BLOQUE 3, 2º B	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
121B	JOSE MANUEL CARMONA	C/ NUEVA BELLAVISTA, BLOQUE 1, 2ºA	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
122	ANDRES GARCIA VAZQUEZ	AVDA. DE JEREZ ITALICA ISABELINA, 36-3ºA			
123	DOLORES GUTIERREZ DIAZ	C/ ARAGON, 69	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
124A	JOSE ANTONIO FERNANDEZ HERNANDEZ	COMUNIDAD TIXE, PARCELA 124A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
124B	CONSUELO FERNANDEZ GUTIERREZ	APARTADO CORREOS 11058. BELLAVISTA	SEVILLA	41014	SEVILLA
124C	EVARISTO BERMUDEZ FERNANDEZ	C/ IMPERIAL, 9-2ºB	SEVILLA	41003	SEVILLA
125	JOSE GOMEZ BORRERO	CTRA. DE LA ISLA, KM. 1. BELLAVISTA	SEVILLA	41014	SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001



Página nº 09-04-96
DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento el día 19 MAR 2001 DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO sesión celebrada el día 19 MAR 2001



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
1	FRANCISCO LOBO RICO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 1	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
2	JOSE MANUEL ARENAS CARO	C/ MERO, 1-2º	SEVILLA	41015	SEVILLA
3	JUAN DORADO GRACIANO	C/ MAESTRO JIMENEZ, 1-1ºD	SEVILLA	41010	SEVILLA
4A	ANDRES FERNANDEZ SANTAELLA FRIAS	C/ NTRA. SRA. VALME, 6-4F	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
4B	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ SANTAELLA FRIAS	C/ NTRA. SRA. DE VALME, 5B	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
4C	JUAN FERNANDEZ SANTAELLA FRIAS	C/ PLATA, 8-B-1º	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
5	JOSE BELLERIN RAMOS	C/ MALON, 6-3ºD	SEVILLA	41005	SEVILLA
6	MIGUEL SOTELO SANCHEZ	C/ RUISEÑOR, 40	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
7	ANTONIA ALONSO MORANTE	C/ TESINO, 4	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
8A	FERNANDO RAMIREZ VAZQUEZ	C/ NUEVA BELLAVISTA, BL. 9-3º-3	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
8B	DIEGO JOSE MERINO ORTEGA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 8B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
9-202A	MANUEL JUAN SANCHEZ CASTRO	RUE RODENBACH, 22	BRUSELLES	1180	BELGICA
10A	JOSE MANUEL PACHECO ROMANO	C/ ALMIRANTE BONIFAZ, 135	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
10B	JOSE LUIS PAREJO PORTILLO	C/ NUEVA BELLAVISTA, 8	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
10C	VALENTIN ROMANO MORENO	C/ TEMPLARIO, 66	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
11A	OCTAVIO PRIETO ALCON	AVDA. DE ESPAÑA, 6	S. SEBASTIAN DE LOS REYES	28700	MADRID
11B	JOSE MIGUEL FERNANDEZ GIL	RESIDENCIAL ALDEBARAN, 18	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
12A	CARLOS MARTIN MENDOZA				
12B	EDUARDO MACIAS ORTEGA	C/ FEDERICO GARCIA LORCA, 16	SANLUCAR LA MAYOR	41800	SEVILLA
13-34	CARLOS BARRAGAN PASTOR	C/ VERDIALES, 62 PARCELA 34	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
14-66A	JUAN BUSTO ARAYA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 66A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
15A	VICTOR FAJARDO COTO	C/ MARTINEZ MONTAÑEZ, 8-2ºD	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
15B	LUIS VAQUERO GARCIA	C/ ESTEPA, 23	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
16	DOMINGO GAMERO BAEZA	BDA. JUAN XXIII, K-705	SEVILLA	41006	SEVILLA
17	JOSE REMBLADO MORENO	C/ REAL UTRERA, 186	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
18	JOSE HINOJOSA RAMOS	C/ CARMONA	LA CAMPANA	41429	SEVILLA
19	FRANCISCO NUÑEZ RAYA	C/ GUADALAJARA, 87	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
20	PEDRO NUÑEZ RAYA	C/ ALMENAS, 19	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
21	MIGUEL RODRIGUEZ LOBATO	C/ BERRUETE, 5-B. LA MONEDA	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
22-23	JOAQUIN CASTIZO REINA	C/ LOS PIRRALOS, 112	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
24	ANTONIO CENIZO SUAREZ	C/ CIUDAD DE MEXICO, 11	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
25-26-27	JOSE CARDENAS CASTIZO	C/ TARANCON, 17	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
28	ANTONIO RODRIGUEZ PADIAL	C/ ESPARTERO, 8-3ºD	SEVILLA	41008	SEVILLA



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 MAR.



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
29A	RAFAEL ZAMORA ALFARO	C/ GUADALAJARA, 48	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
29B	JOSE ZAMORA ALFARO	C/ JOAQUIN BENJUEMA BURIN, 11	BELLAVISTAS	41014	SEVILLA
30	MANUEL BARBERO JIMENEZ	AVDA. REYES CATOLICOS, 70	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
31	MANUEL BERNAL BAQUERO	C/ LOS MORALES, 5-2ª-4	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
32	CARMEN REINA JIMENEZ	C/ REAL UTRERA, 54	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
33	ANTONIO RINCON FRANCO	C/ TARFIA, 37-3ª	SEVILLA	41012	SEVILLA
35	JUAN MANUEL MORENO MARIN	C/ TEODOREDO, 3	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
36A	VICTOR SANCHEZ RODRIGUEZ	C/ ENAMORADO, 90	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
36B	FRANCISCO ROSA CAPACETE	C/ ENAMORADO, 64	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
37A	TRINIDAD LOBATO PEÑA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 37A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
37B	FERNANDO GUERRA SEGURA	CTRA. LA ISLA, 50. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
37C	JOSE MARIA DIAZ JIMENEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 37C	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
38A	ALFONSO VELASCO OTERO	C/ ESPEJO, 43	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
38B	FERNANDO BORJA RODRIGUEZ	C/ MINERVA, 10	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
39	MARIA VICTORIA PEREZ MUÑOZ	C/ VICTOR ANDRES BELAUDE, 22-5ªC	MADRID	28016	MADRID
40	ANTONIO MERON RIVERA	C/ LEPANDO, 109	SAN JUAN AZNALFARACHE	41920	SEVILLA
41A	ANTONIO CORDOBA GOMEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 41A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
41B	ANTONIO CORDOBA RODRIGUEZ	URB. LA HERMANADA, PARCELA 41B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
41C	MIGUEL CORDOBA GOMEZ	C/ AL ALDALUS, 5	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
42	FRANCISCO RUBIO DOMINGUEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 42	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
43A	ANGELES BAENA CABELLO	BDA. OLIVA, 138-2ªA	SEVILLA	41013	SEVILLA
43B	ANTONIO GUERRA SEGURA	C/ TEMPLARIO, 50. FUETE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
44	ANTONIO CALERO VERA	PZA. DE LAS MONJAS, 8-14	SEVILLA	41007	SEVILLA
45	TOMAS BORRALLA SANCHEZ	CTRA. ISLA MENOR. LOS MANUELES	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
46	JOSE MARIA HIRALDO VELASCO	PLG. S.PABLO. BARRIO C.TORRE, 9-1	SEVILLA	41007	SEVILLA
47A	ANDRES ANDRADES RAMIREZ	C/ CALDEREROS, 31	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
47B	MARIA BERRERA GUERRERO	C/ PALOMAS, 45	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
48	MANUEL MOLINA MICHÍ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 48	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
49A	FERNANDO GONZALEZ SATTAGO	C/ NTRA. SRA. DE LOS REYES, 1	SEVILLA	41012	SEVILLA
49B	SALVADOR GARCIA GARCIA DE LAS HIJAS	C/ VIRGEN DE ROBLEDO, 1-1ºD	SEVILLA	41011	SEVILLA
50	MANUEL CANO PEREZ	AVDA. GARCIA MORATO, 3	SEVILLA	41011	SEVILLA
51A	ROQUE SALINAS RUFETE	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 51A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
51B	JUAN JURADO RIVAS	C/ JESUS DE GRIMALET, 19	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA



³
DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
52	JOSE RODRIGUEZ GALLEGO	C/ LA CALESERA, 4-1ªC	SEVILLA	41006	SEVILLA
53	FRANCISCO OROZCO GAGO	C/ SAN FRANCISCO, 20	VILLAMARTIN	11650	CADIZ
54	ANTONIO PIÑERO AMAT	C/ ROMERIA DEL VALME, 23-1ª IZ. FUENTE DEL REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
55A	FRANCISCO MATEO CARRERO	C/ HOJIBLANCA, 24	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
55B	FRANCISCO ATIENZA ROLDAN	C/ SURGAL, 3-1ªA	MÓNTEQUINTO	41089	SEVILLA
55C	PEDRO ATIENZA ROLDAN	C/ TALIA, 3	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
56	JOSE GUIJARRO VARGAS	C/ PUEBLA DE LAS MUJERES, 68-3ª-1	SEVILLA	41013	SEVILLA
57A	ANTONIO GARCIA LOPEZ	C/ SORIA, 20	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
57B	JOSE CAMPANO GONZALVEZ	C/ ALVAR NEGRO, 76	BELLAVISTAS	41014	SEVILLA
58A	FERNANDO GOMEZ BENITEZ	CTRA. CADIZ, KM. 171	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
58B	JESUS REAL BENITEZ	C/ CIBELES, 20	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
58C	JOSE PULIDO GUIJO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 58C	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
58D	MIGUEL FERNANDEZ GALLARDO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 80A.	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
59	FRANCISCO JIMENEZ PALACIOS	C/ ENAMORADOS, 66	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
60	ANTONIO BLANCO ARENAS	C/ RICALME QUIROS, 2A	SEVILLA	41006	SEVILLA
61	ANA JIMENEZ ROMERO	C/ FLORENCIA, 1-6ªA	SEVILLA	41003	SEVILLA
62	JOSE SANCHEZ RAMIREZ	C/ ALMENAS, 71A	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
63A	MIGUEL MURILLO RETINA	C/ ALVAR NEGRO, 88	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
63B	JOSE ARANA GONZALEZ	C/ ALVAR NEGRO, 73	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
63C	ROCIO ULGAR ROSARIO	C/ ENAMORADOS, 66	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
64	MANUEL MOLINA PAREJO	C/ ANDALUZA, 26	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
65	TEODORA REQUENA ADAN	C/ BORDADORAS, 15	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
66B	MIGUEL OCAÑA LEON	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 66B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
67	JUAN GUERRERO CONTRERAS	C/ CALDEREROS, 36	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
68	FRANCISCO GARCIA HORMIGO	C/ RAFAEL ALBERTI, 53	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
69A-264	JOSE LUIS MEJIAS GUERRERO	CAMINO ERMITA DE VALME, 4	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
69B	JOSEFA RODRIGUEZ VEGA	C/ FERNANDINA, 6. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
70A	JOSE MEJIAS PEREZ	C/ ERMITA VIRGEN VALME, 4	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
70B	DIEGO MEJIAS PEREZ	C/ MALLORCA, S/N-2ªB	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
71	SUSANA BUSTO ARAYA	C/ ILDEFONSO MARAÑON, 2-19	SEVILLA	41007	SEVILLA
72A	EDUARDO HIDALGO HIDALGO	C/ MARIE CURIE, 18	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
72B	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA HERMANDAD	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 72B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
73-74	MIGUEL GARCIA MADROÑAL	C/ SAN FERNANDO, 34	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO en sesión celebrada el día 19 MAR 2001.

EL SECRETARIO:



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
75A	MANUEL SUTTL REYES	C/ SEGUIRIYA, 34	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
75B	ROGLIO FERNANDEZ LOPEZ	PZA. DEL SELLA, 2-3º IZQ.	SEVILLA	41005	SEVILLA
76	MANUEL FERNANDEZ MADUEÑO	C/ MANUEL FALCONDE, 4-E-1ºB	SEVILLA	41013	SEVILLA
77A	PABLO BAENA PACHON	C/ FERNANDINA, 30. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
77B	BLAS MEDINA JIMENEZ	C/ FAUNO, 11	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
78A	CARMEN BENITEZ LOPEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 78A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
78B	MANUEL VEGA VEGA	C/ MONTE PERDIDO, 30	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
79A	JOSE MORENO ROLDAN	C/ PAMPLONA, 7	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
79B	MARIANO RINCON LOSQUIÑO	C/ NEPTUNO, 6	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
80A	FERNANDO CARRASCAL VIEJO	C/ MINERVA, 6	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
80B	RAMIREZ BERNAL	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 80B	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
81A	ANDRES CERVANTES PARRA	C/ ALUCEROS, 28	BELLAVISTAS	41014	SEVILLA
81B	JOSE MUÑOZ MARTIN	C/ ALUCEROS, 28	BELLAVISTAS	41014	SEVILLA
82A	FRANCISCO PLASENCIA JIMENEZ	C/ AVILA, 48	BELLAVISTA	41006	SEVILLA
82B	CONSUELO BATALLER BATALLER	C/ NESCANTIA, 9-4ºC	SEVILLA	41008	SEVILLA
82C	JOSE RIVERA MARTINEZ	BDA. SAN DIEGO, 30-4A	SEVILLA	41006	SEVILLA
83	MANUEL CANTERO MUÑOZ	C/ SAN JUAN DE LA CRUZ, 36-2ºI	SEVILLA	41003	SEVILLA
84A	DOLORES LORENZO LORENZO	C/ PATRICIO SAENZ, 13-1ºF	SEVILLA	41009	SEVILLA
84B	MANUEL MARTINEZ JIMENEZ	C/ DOCTOR FREDIANI, 16 BJO. IZDA.	JEREZ DE LA FRONTERA	11403	CADIZ
85	GABRIEL SILES SALAS	C/ PUERTO, 7	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
86A	MARIA GONZALEZ MONTEZ.	C/ MINERVA, 6	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
86B	MANUEL JIMENEZ JIMENEZ	C/ CALDEROS, 53	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
86C	FELIPE MARTIN PALACIOS	C/ PALOMAS, 25	BELLAVISTA	41006	SEVILLA
87A	SIMONA GOMEZ NUÑEZ (VDA. MANUEL VALENCIELA HURTADO)	C/ VILLAMANRIQUE, 31. BDA. PADRE PIO	SEVILLA	41006	SEVILLA
87B	SEBASTIAN GOMEZ NUÑEZ	C/ MATRENA DEL ALCOR, 26. BDA. P. PIO	SEVILLA	41006	SEVILLA
87C	JOSE MUÑOZ SANCHEZ	C/ VILLAMANRIQUE, 31	SEVILLA	41006	SEVILLA
88	MANUEL GUZMAN MUÑOZ	C/ PALOMAS, 9	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
89A	MARIA JOSE TRACOVICH HEREDIA	C/ BARRIONUEVO, 1ºC	ORTHUELA	03300	ALICANTE
89B	SALVADOR FERNANDEZ MUÑOZ	C/ ORF. CAYETANO GONZALEZ, 337-3	SEVILLA	41013	SEVILLA
90A	FRANCISCO RODRIGUEZ CARO	C/ SOR DOLORES, 3	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
90B	MANUEL GUIJO MARTINEZ	C/ CIUDAD DE MEXICO, 45	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano c
documento ha sido APROBADO PROVISIONAL-
MENTE por el Plano de este Ayuntamiento en la
sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO.

LISTADO DE PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS
DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO

EL SECRETARIO.



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
91A	PRESENTACION ALCALDE FERNANDEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 91A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
91B-92C	EMILIO MACIAS GARCIA	C/ RUIZ DE GIJON, 15B.C. LA MONEDA	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
92A	FRANCISCO VICTORINO CINTA	CTRA. CADIZ, 9-4º C2	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
92B	JUAN VICTORINO CINTA	C/ FERNANDEZ ARDIZ, 1-2ºC	SEVILLA	41009	SEVILLA
93	JOSE GALINDO PEREZ	C/ GUIPUZCOA, 29	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
94A	ROSA ZARZANO GARCIA				
94B	EMILIO POLO ROMO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 94B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
95A	LUIS PEREZ BENITEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 95A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
95C	MANUEL PRADAS GUERRA	C/ CALDEREROS, 29-F-BAJO-A	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
96	JOSE NAVARRO GAMBOA	C/ ROMERIA DEL VALME, 27-1º DCHA. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
97	ROSA MONSERRAT DA SILVA	C/ LA PAZ, 23	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
98	MANUEL JAPON NUÑEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 98	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
99	JOSE PAEZ PORTILLO	C/ BATAILLE DE DUNKERKE	MONTABAN	82000	FRANCIA
100-104A	JULIO ESPINOLA MORENO	C/ TEJARES, 4-2ºA	SEVILLA	41010	SEVILLA
101	JOSE CASTRO CASTAÑO	C/ ALCUCEROS, 60	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
102	MONSERRAT TIVERO MARTINEZ	C/ SANTA MARGARITA, 48	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
103A	MANUEL ANDALUZ VALENCIA	C/ DARSENA, 30	SEVILLA	41002	SEVILLA
103B	ANDRES NAVARRO GIL	C/ BERNARDO DE TORO, 22	SEVILLA	41009	SEVILLA
104B	RAFAEL TORRES HERNANDEZ	C/ NTRA. SRA. DE VALME. 52-54-1-1ºB	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
105A	FRANCISCO CONTRERAS GONZALEZ	C/ BELLAVISTA, 12	LOS PALACIOS	41720	SEVILLA
105B-106	ANTONIO AGUILAR NAVARRO	C/ BUENOS AIRES, 5	LOS PALACIOS	41720	SEVILLA
107	MIGUEL PAREDES CACERES	C/ CUENCA, 16	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
108A	TOMAS CINTADO AYALA	C/ VIRGE DE COVADONGA, 38	DOS HERMANAS	11700	SEVILLA
108B	FRANCISCO CLAUDEL LOPEZ	C/ CASTILLO ALCALA GUADAIRA, 8-2º	SEVILLA	41013	SEVILLA
108C	ELOY MANZANO GARCIA	C/ MATRENA DEL ALCOR, 25	SEVILLA	41006	SEVILLA
109A	JUAN PEREZ TORRES	C/ DIEGO LLORENTE, 50	SEVILLA	41720	SEVILLA
109B	JOSE MONTERO HIDALGO	CTRA. CARDONA, 86-92	MANRESA	08240	BARCELONA
110A	DIEGO SANCHEZ FUENTE	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 110A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
110B	FRANCISCO JIMENEZ MUÑOZ	C/ AMANCIO RENE, 56	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
111A	RAFAEL MARTINEZ CARREÑO	C/ AMANCIO RENE, 58	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
111B	JOSE LUIZ MADRIGAL REDONDO	C/ PUERTO DE LA MORA, 7-3ºA	SEVILLA	41006	SEVILLA
112	FELIX HERNANDEZ NUÑEZ	C/ PELAY CORREA, 48-2ºD	SEVILLA	41010	SEVILLA
113A	MANUEL SANCHEZ CANO	C/ PAMPLONA, 79	BELLAVISTA	41014	SEVILLA



URGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2001, en el Ayuntamiento de Propietarios de las Parcelas de la Hermandad del Santísimo de Coria del Río.

EL SECRETARIO



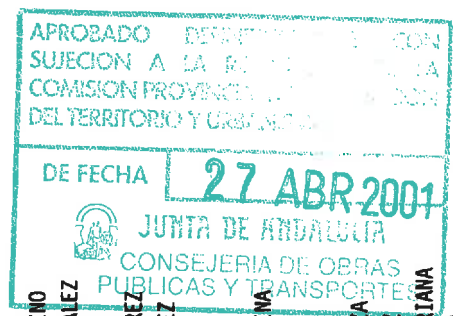
PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
113B	MANUEL ZURERA JIMENEZ	C/ SANTA MARGARITA, 38	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
114A	CARMEN PIÑERO MUÑOZ	C/ GUTIERREZ DE CETINA, 33	LOS PALACIOS	41720	SEVILLA
114B	FRANCISCO RUIZ PIÑERO	C/ GUTIERREZ DE CETINA, 33	LOS PALACIOS	41720	SEVILLA
115A	RICARDO SANCHEZ VERDE	C/ CONDE DEL AGUILA, 12	SEVILLA	41008	SEVILLA
115B	MARIA JOSE FERNANDEZ LOPEZ	C/ FLORENCIA, 1-5ªA	SEVILLA	41003	SEVILLA
116	FRANCISCA DIAZ JARAMILLO	C/ JUAN TALAVERA HEREDIA, 8B	SEVILLA	41005	SEVILLA
117	JOSE LUIS FERRER DE COUTOO	C/ SAN ALBERTO, 26	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
118	JOSE A. CRUZ BARRERA		SEVILLA	41013	SEVILLA
119	LUIS TABALES VIDAL	C/ VIRGEN ESPERANZA, 16 (ELCANO)	SEVILLA	41012	SEVILLA
120A	ANTONIO TAIGADA GUERRA	C/ BOGOTA, 23-1ª IZDA.	SEVILLA	41013	SEVILLA
120B	FRANCISCO REYES REYES	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 120B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
121A	FRANCISCO LARA CASADO	C/ LA FLORIDA, 6-2ºD	DOS HERMANAS	41770	SEVILLA
121B	JOSE ESPADA RECIO Y ESPOSA	C/ MARCELO SPINOLA, 10-1ºD	DOS HERMANAS	41770	SEVILLA
122A	ALBERTO VAZQUEZ CORENTO	AVDA. ANDALUCIA, 153	DOS HERMANAS	41770	SEVILLA
122B	JESUS CONTRERAS CASTILLO	C/ SAN JOSE, 1 (SAN LEANDRO)	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	41730	SEVILLA
123	PELAYO FERRER SANGUESA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 123	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
124	PETRA GARCIA JIMENEZ	C/ TELLO DE GUZMAN, 1-2ºC	SEVILLA	41013	SEVILLA
125A	TERESA FERNANDEZ GAMERO	C/ FENIX, 146-3ºD	SEVILLA	41006	SEVILLA
125B	JOSEFA LOPEZ RAMIREZ	C/ ARROZ, 5	ALCALA DE GUADAITA	41500	SEVILLA
126A	ARACELI ALBALA LUQUE (VDA. DE PALMA)	CTRA. CADIZ, 151-1ºF	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
126B-127	JOSE ZURERA JIMENEZ	C/ ALMENAS, 24-26	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
128A	PURIFICACION BLANCO CADABAL	EDI.. PUERTA SUR, BOOQUE 21-1º	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
128B	SALVADOR PALOMINO ROMAN	C/ LAS TORRES, 2-1ºC	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
129A	ANTONIO BARRERA GALINDO	C/ CTBELES, 2	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
129B	ANGELES VAZQUEZ NARANJO	C/ APOLLO, 17	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
129C	MANUEL ARIZA DEL PINO		BELLAVISTA	41014	SEVILLA
130	JUAN NUÑEZ BERNAL	C/ ANTEQUERA, 19	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
131	MANUEL GARCIA PULIDO	C/ GERARDO DIEGO, 19	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
132	MANUEL GONZALEZ GARCIA	C/ CALDEREROS, 29	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
133	PEDRO PAREDES CACERES	C/ AMANCIO RENES, 54	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
134A	FRANCISCO MUÑOZ FERRETE	C/ CALDEREROS, 56	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
134B	MANUEL ALVAREZ FERRETE	C/ ERMITA DE VALME, 4-1ºB	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
135	DOLORES DURAN JIMENEZ	C/ SAN FERNANDO, 2	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano
documento ha sido APROBADO PROVISIONAL-
MENTE por el Pleno de este Ayuntamiento
sesión celebrada el día 4 de MARZO de 2001
EL SECRETARIO.



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
136	MARIA DOLORES PEREZ RODRIGUEZ	AVDA. DE LA PAZ, 79-1ºB	SEVILLA	41013	SEVILLA
137	MANUEL HERRERA MURILLO		SEVILLA	41003	SEVILLA
138	HERMINIO GONZALEZ RODRIGUEZ		SEVILLA	41012	SEVILLA
139	FERNANDO MUÑOZ ALBARDIAS	C/ BEJA, 3 (MONTEQUINTO)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
140	ANDRES PEREZ LINDO	C/ VIRGILIO MATONI, 48	SEVILLA	41006	SEVILLA
141	MANUEL SANCHEZ DIAZ	C/ AVE MARIA, 40	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
142	PEDRO GARCIA BRITO	C/ PUERTO PIEDRAFITA, 13-6ºD	SEVILLA	41006	SEVILLA
143A	DIONISIO JURADO MOLINA (HIJO DE ANTONIO JURADO CEVADOR	C/ 19 DE ABRIL, 65	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
143B	GABRIEL MERENCIO OLIVA	C/ VIZCAYA, 30	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
144	DANIEL MORENO PECO	C/ ALONSO MINGO, 21	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
145	JUAN RABNEDA LARA	AVDA. EDUARDO DATO, 89-1ºB	SEVILLA	41006	SEVILLA
146	MANUEL GARRIDO LOPEZ	C/ MARGARITA, /SN. LAS FLORES	SEVILLA	41010	SEVILLA
147A	JUAN ANTONIO PRIOR MAURI	C/ LOPEZ DE GOMARA, 55-3ºD	SEVILLA	41010	SEVILLA
148A	AMBROSIO SANCHEZ LAGUNA	C/ SECTOR SUR, 1-2ºI	SEVILLA	41012	SEVILLA
148B	CARMEN MORALES RIVERO	C/ FERIA, 16	SEVILLA	41003	SEVILLA
149	MANUEL VALERA REAL	C/ N.R. SAN MATEAS, 146	SEVILLA	41008	SEVILLA
150	FRANCISCO MAGAÑA CHIMENO	C/ RAMON Y CAJAL, 42	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	41920	SEVILLA
151A	FRANCISCO GARCIA GONZALEZ	C/ LORENZO DE SEPULVEDA, 19	SEVILLA	41012	SEVILLA
151B	PABLO LEON PUERTA	C/ LA LUSTANA, 12-1º	SEVILLA	41008	SEVILLA
152	MANUEL CORDOBA GUTIERREZ	C/ ARENAL, 56	LOS PALACIOS	41720	SEVILLA
153A	ANTONIO FERNANDEZ NUÑEZ	C/ TENERIFE, 16	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
153B	MANUEL GARCIA URBANO	C VIRGILIO, 422º. MONTEQUINTO	SEVILLA	41089	SEVILLA
154A	AGUSTIN PAREJO MUÑOZ	C/ ALONSO MINGO, 48-2ºD	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
154B	JOSE LUIS TORIBIO MOLINA	C/ EVA CERVANTE, 11-5º B.TREBOL	SEVILLA	41006	SEVILLA
154C	ANTONIO MORENO MOYA	C/ TORRES FARFAN, 2-4ºC	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
155A	JESUALDO SANTOS LOPEZ	C/ CIBELES, 11	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
155B	MATILDE HERNANDEZ BUITZA	C/ CALDEREROS, 86	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
155C	ROSARIO RODRIGUEZ DIAZ	C/ TEMPLARIO, 56. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
156A	MARIA EUGENIA VERA MORTANA	C/ FERNANDINA, 14	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
156B	SALVADOR MARTIN GUERRA	CTRA. SEVILLA-CADIZ, 40	SEVILLA	41014	SEVILLA
157A	PEDRO NUÑEZ RODRIGUEZ	C/ LA HERMANDAD, PLA.19	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
157B	JUAN LEON DIAZ	C/ TORRE FARFAN, 2-1ºB	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
158	JOSE MARTINEZ CARRASCO	C/ ESTRELLA AGENO, 9-2ºA. PINO MONTANO	SEVILLA	41015	SEVILLA



ALBUJENIA: Para hacer constar que este pliego de
documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento de la Hermandad del Santísimo de Coria del Río
sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO.



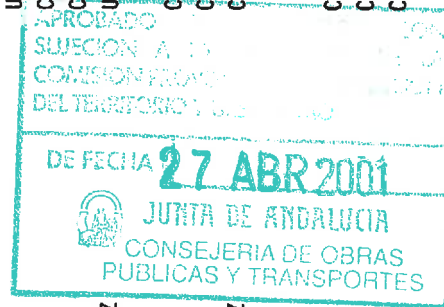
PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
159	ANTONIO RIVERA CABEZA	C/ JUAN BAUTISTA VAZQUEZ, 8	SEVILLA	41005	SEVILLA
160A	ANDRES REINA SENA	C/ ERMITA DE VALME, 4-3ºI 8	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
160B	JUAN CARLOS BRITO MENGUAL	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 160B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
161	MANUEL GUERRA SEGURA	C/ FERNANDINA, 22	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
162A	JUAN BRAVO IBAÑEZ	C/ AVILA, 47	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
162B	ANTONIO RIVAS VAQUERO	C/ LEON, 56	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
163A	JOSE MARIA MUÑOZ FERRETE	C/ CALDERERO, 56	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
163B	FERNANDO MUÑOZ GOMEZ	C/ LIMA, 7	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
163C-174B	RAFAEL MORALES MATA	C/ TORREMOLINOS, 31	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
164	FRANCISCO ESPADA GARCIA	C/ AVE MARIA, 22	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
165A	ANTONIO PAREJO MUÑOZ	C/ ENAMORADOS, 34A	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
165B	JOSE LUIS FONTELA NAVARRO	C/ JEREZ DE LA FRONTERA, 5-4ªA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	41920	SEVILLA
165C	FAUSTINO LOPEZ GONZALEZ	C/ CANARIO, 29	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
166A	MANUEL MARTIN GARCIA	C/ RUISEÑOR, 39	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
166B	MANUEL RODRIGUEZ MORO	C/ CASA DE DIOS, 2-4ªB	SEVILLA	41013	SEVILLA
167	RAFAEL FERNANDEZ CONTRERAS	C/ SIERRA DEL CASTAÑO, 4-2ªC	SEVILLA	41013	SEVILLA
168A	JOSE TORRES CANTOS	C/ JUAN CARBALLO, 9-2ªC	SEVILLA	41006	SEVILLA
168B	ILDEFONSO FERNANDEZ CINTADO	C/ CASTILLO DE UTRERA, 11-3ªA	SEVILLA	41013	SEVILLA
169	JUAN VALENZUELA PEREZ	AVDA. DIEGO MARTINEZ BARRIOS, 17-3ª	SEVILLA	41013	SEVILLA
170	FRANCISCO PERSONAL PEREZ	C/ SAN JUAN DE LA SALLE, 19	SEVILLA	41008	SEVILLA
171	LUIS TORO CRUZ	C/ BETANZOS, 5	SEVILLA	41013	SEVILLA
172	JOSE MARIA GARCIA JURADO	C/ TEJEDRES, 17	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
173A	FRANCISCO RODRIGUEZ MINGUEY	C/ ALMENAS, 20	BELLAVISTA	14014	SEVILLA
173B	JOSE GARCIA CAÑADAS	C/ CALDEREROS, 29-F-1ª-S	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
174A	JUAN RAMIREZ LOPEZ	C/ MAESTRO APARICIO, 30	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
174C	ANTONIO AVALREZ CEBADOR	PZA. LA FLORIDA, 6-1ªD	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
175A	JOSE MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ	C/ POETA MUÑOZ S.ROMAN, 21-2ªB	CAMAS	41900	SEVILLA
175B	CLAUDIO RODRIGUEZ CASTELLANO	C/ PABLO ARNERO, 23	SEVILLA	41006	SEVILLA
176	JOSE CABELLO BAENA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 176	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
177	ANTONIO SANTIN RAMOS	C/ ALVAR NEGRO, 53	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
178A	MIGUEL REY LOZANO	C/ SORIA, 64	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
178B	MARIA CALVO CASTRO	C/ SANTA MARIA DE LA HIEDRA, 2-1ªA	SEVILLA	41008	SEVILLA
179	ANTONIO MARTINEZ PALMA	C/ GUADALAJARA, 148	BELLAVISTA	41014	SEVILLA



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de esta Ayuntamiento de LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO sesión celebrada el día 19 MAR 2001



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
180A	FRANCISCO JAVIER BARRIOS DEL SOL	C/ VIRGEN DEL BUEN AIRE, 10-9ºA	SEVILLA	41010	SEVILLA
180B	ANTONIA BARROSO VALLEJO	URB. PARQUE GIRALDA, 3 BAJO 8	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
181	JUSTO TORES GOMEZ	C/ LOGROÑO, 4-1º	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
182	ANTONIO MARTINEZ ABREU	C/ ALFerez CORTES, 3-1ºD	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	41920	SEVILLA
183	ANTONIO GUTIERREZ MOYANO	C/ ALMIRANTE BONIFAZ, 30	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
184A	JULIO DIAZ LOPEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 184A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
184B	ANTONIO SALGUERO NAVARRO				
185A	FRANCISCO ROBLES CASTILLA	C/ REYES CATOLICOS, 16-3ºC	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
185B	JOSE TORRES GARCIA	C/ BRIHUEGA, 4	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
186	JUAN MANUEL GARCIA NOVELLA	C/ ROQUE BARCIA, 52	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
187A	CRESCENCIANO LUMBRERAS REQUES	C/ GUSTAVO GALLARDO, 4-1ºD	SEVILLA	41013	SEVILLA
187B	ANTONIO BARRIOS LABRA	C/ NUEVA BELLAVISTA, 7-1ºA	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
188	DANIEL CARRASCO SANCHEZ	C/ ISABEL CHETZ, 4 B-C	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
189	SALUD SANCHEZ REINA	C/ 19 DE ABRIL, 31	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
190	AMALIA SASTRE JURADO	C/ MANUEL DE FALLA, 43B	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
191	MANUEL ROMAN SASTRE	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 191	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
192	ENGRACIA CASAUCAO SAAVEDRA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 192	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
193	JUAN LEYVA NUÑEZ	C/ PUERTO DE ENVALIDA, 4-4ºD	SEVILLA	41006	SEVILLA
194	MARTIN DELGADO GALVAN	C/ LOS GAVILANES, 15	SEVILLA	41006	SEVILLA
195-196A	FRANCISCO HERNANDEZ FERNANDEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 195	CORIA DE RIO	41100	SEVILLA
196B	MIGUEL SALA RIDAO				
197A	FRANCISCO HERVAS GOMEZ	C/ AMBROSIO DE LA CUESTA, 15-2ºA	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
197B	JUAN SEGURA CASADO	C/ ALVAR NEGRO, 72	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
198	MARIA LUISA ZAMORANO MARTINEZ	C/ RIO DE JANEIRO, 17	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
199	CARLOTA RIVERA CABEZA		MALAGA		MALAGA
200	ANTONIO RIVERA CABEZA	C/ OTUMBA, 2 (LAS PORTADAS)	MALAGA		MALAGA
201	JUAN TIRADO FERNANDEZ	C/ BLANCO Y CRESPO, 18	DOS HERMANAS	47700	SEVILLA
202B	CARMEN GARCIA RODRIGUEZ	C/ RUISEÑOR, 21	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
202C	RAFAEL PRADAS GALVEZ		DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
203A	JOSE SEGURA NIEVES		PUEBLA DEL RIO	41130	SEVILLA
203B	CARMELO VAZQUEZ TOME	C/ FRESAS, 2	SEVILLA	41002	SEVILLA
204	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GUISSADO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 204	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
205-206A	MANUEL VEGA VENEROSO	C/ GUADALINAR, 9-P-4	SEVILLA	41013	SEVILLA



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano
documento ha sido APROBADO PROVISIONAL-
MENTE por el Pleno de este Ayuntamiento
sesión celebrada el día 19 MARZO
DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO



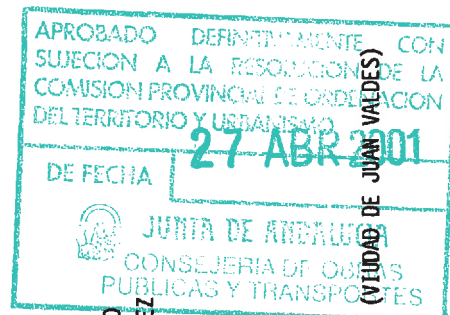
PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
206B	PEDRO ROJAS VAQUERO	C/ LOPEZ PINILLO, 5-B-A	SEVILLA	41010	SEVILLA
207	JOSE BEJARANO NAVARRO	C/ RIO DE JANEIRO, 17 BAJO	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
208A	MANUEL JIMENEZ ROLDAN	C/ VIRGEN DEL CARMEN, 8	SEVILLA	41012	SEVILLA
208B-211A	JUAN MORENO RAMOS	C/ AVILA, 68	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
209	FRANCISCO VELASCO GONZALEZ	C/ APOLO, 15	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
210A	FRANCISCO ROMERO MORENO	PASAJE SALAMANCA, 4-C	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
210B	JOSE MARIA GONZALEZ MUÑOZ	C/ CALDEREROS, 56	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
211B	BONIFACIO CORTES VALENZUELA	C/ MAGNOLIA, 17	SEVILLA	41014	SEVILLA
212	FERNANDO TORRES FUENTES	PZA. LAS GOLONDRINAS, 7	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
213A	MARIA REYES GALISTEO RONDA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 213A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
213B	RAFAEL POLO BARONA	C/ MONTEVIDEO, 38	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
214	MARIA DEL CARMEN MORENO GONZALEZ	C/ DOCTOR PEDRO CASTRO ESTORIL, 2-2ªA	SEVILLA	41004	SEVILLA
215	RAMON AVILA SUEREZ	C/ AVILA, 52	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
216	MERCEDES PERDIGONES GONZALEZ	C/ AGUAMARINA, 4-3ªD	SEVILLA	41009	SEVILLA
217	JOSE BENJUEA JIMENEZ	PZA. BETTENDONA, 15-2ªB	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
218	ANTONIO VILLARRUBIA VILLALUSTRE	C/ CONDE VILLACREC, 87	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
219	JOAQUINA FERNANDEZ FUENTES	C/ SORIA, 39	SEVILLA	41013	SEVILLA
220A	ANA GONZALEZ MEJIAS	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 220B	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
220B	CARMEN CARRANZA IZQUIERDO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 221A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
221A	ANTONIO CENTELLA MORENO	C/ PALOMAS, 29	CORIA DEL RIO	4110	SEVILLA
221B	JOSE CRISTOBAL LOPEZ VELA	C/ GUADALAJARA, 189	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
222A	JERONIMO AGUSTIN ESPINOSA	C/ PABLO MERUDA, 20	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
222B	AMALIA BRAVO IBAÑEZ	CTRA. SEVILLA-CADIZ, 44-4ªB	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
222C	JOSE ROMERO DOBLAS	URB. LAS CALESAS, 7	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
222D	MANUEL MARIN CHAMORRO	C/ CLEMENTE DE TORRES, 5	SEVILLA	41006	SEVILLA
223A	ANTONIO MEDERO BATALLER	C/ NUEVA BELLAVISTA, 8-2ª-4	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
223B	C. OLVERA RODRIGUEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 224A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
223C	MIGUEL CARMONA NEVADO	C/ PLATA, 7-1ª D	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
223D	RAMON GONZALEZ GUTIERREZ	C/ ALONSO MINGO, 56	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
223E	CATALINA SORIA ROMERO				
224A	FRANCISCO GUERRERO ROSALES				
224B	ANTONIO VAZQUEZ GONZALEZ				
225A-228B	FRANCISCO LOBO ROMERA				



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de esta Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001 EL SECRETARIO.



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
225B-226	DOLORES GUTIERREZ SOSA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 226	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
227	MANUEL PORTILLO RUBIO	C/ DOCTOR FLEMING, 17	CASTILLEJA DE LA CUESTA	41950	SEVILLA
228A	ANTONIO GALLARDO GONZALEZ	BDA. LA OLIVA, BL. 103-3ª	SEVILLA	41013	SEVILLA
229	JOSE GANDIA HERNANDEZ	C/ LUIS ALARCON LASTRA, 5-LOC.6	SEVILLA	41008	SEVILLA
230	PEDRO NAVARRO HOYOS	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 230	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
231	JOSEFA CARRION PEREZ	C/ MANUEL VILLALOBOS, 35-3ªC	SEVILLA	41008	SEVILLA
232A	LINA ALFARO GALAN				
232B	FERNANDO FUENTECILLA LAGUNA		BELLAVISTA	41014	SEVILLA
233	MANUEL ARROYO PEREZ	BDA. S. PABLO, BL.1 PERAL 4	SEVILLA	41014	SEVILLA
234	JOSE SANCHEZ RUEDA	C/ FAUNO, 14	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
235A	ANTONIO CONDE CASTRO	URB. PAPACHINA, 13-4ª-3	SAN JERONIMO	41015	SEVILLA
235B	RAFAEL CAPILLA ORTEGA	C/ VIRGEN DE LA CINTA, 31-5ªC	SEVILLA	41011	SEVILLA
236	ANTONIO SANCHEZ PALMA	C/ ORFEBRE, 22	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
237A	MANUEL RODRIGUEZ MONTERO	C/ ALMENAS, 18	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
238	VALENTIN GONZALEZ VERA	AVDA. CUARTA, 15 (LAS PORTADAS)	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
239	FEDERICO PEREZ GARCIA	PZA. DE LAS CADENAS, 2-A	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
240A	ANTONIO ARIAS RAMIREZ	C/ ANDALUCIA, 12	SEVILLA	41014	SEVILLA
240B	JOSE ARIAS RAMIREZ	C/ AVILA, 53	SEVILLA	41014	SEVILLA
240C	ANTONIO FERNANDEZ MORILLO	C/ CIUDAD BLANCA, 5	SEVILLA ESTE	41720	SEVILLA
241A	SANTIAGO CORDOBA GUTIERREZ	C/ MADRID, 50	LOS PALACIOS	41700	SEVILLA
2241B	JOAQUIN ZARCO ROMERA	C/ GENERAL OLLERO, 23-7ªC	SEVILLA	41006	SEVILLA
242A	MANUEL LOPEZ POSTIGO	C/ GOMEZ RIVAS, 62	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
242B	ANTONIO LOBATO	C/ RUISEÑOR, 29	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
243	JUAN VERA NAVARRO	C/ PELAY CORREA, 15. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
244A	JOSE JIMENEZ CABRERA	C/ MELLIZAS, 65	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
244B	ANTONIO CALVO REYES	C/ PELAY CORREAS, 5. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
245A	CONCEPCION GOMEZ MARQUEZ	C/ JUAN DE ASTORGA, 7-1ª C	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
245B	ANTONIO ADAME GOMEZ	C/ CATALUNA, 5	SEVILLA	41015	SEVILLA
246A	CARMEN REYES GONZALEZ	C/ JUAN DE ASTORGA, 7-1ªB	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
246B	PEDRO MISCAL ESPINA	C/ JOSE ARPA, 7-2ªB	SEVILLA	41006	SEVILLA
246C	JOSE MARIA REYES ALVAREZ	PZA. DE ESPAÑA, 1-P.3-1ªD	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
247	SALVADOR GOMEZ TORRES		BELLAVISTA	41014	SEVILLA
248	MANUEL NUÑEZ AMORES				



MENTE por el Pleno de esta Ayuntamiento de la HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO sesión celebrada el día 19 MAR 2001 EL SECRETARIO.



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
249	JULIAN SANJUAN LOZANO	C/ CIGÜEÑA, 58	SEVILLA	41006	SEVILLA
250A	DIEGO ORTEGA CORDOBA	PASAJE SALAMANCA, 4A	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
250B	PEDRO JIMENEZ MILLAN	C/ FELICIANO ENRIQUE, 6	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
250C	CONCEPCION GONZALEZ PEREZ	CTRA. SEVILLA-CADIZ, 133	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
251A	MANUEL REAL BENITEZ	C/ CIBELES, 20	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
251B-255C	FRANCISCO BONILLA VERGARA	C/ RAFAEL ALBERTI, 16-B-D	SEVILLA	41008	SEVILLA
252	ANTONIO MARTIN BERMUDEZ	URB. LA HERMANDAD. NARANJITO	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
253	MANUEL MORALES MORALES	C/ FAENERO, 3	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
254	ANTONIO ROMERO MORA	C/ JUAN XXIII, 24	ESPARTINAS	41807	SEVILLA
255A	EDUARDO PEREZ HUERTAS	C/ SAN ANTONIO, 22	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
255B	ANGELA MARQUEZ DA COSTA	C/ FE, 24 (SAN JOSE DE PALMETE)	SEVILLA	41006	SEVILLA
256	ANTONIO MARTIN RODRIGUEZ	URB. LA HERMANDAD. NARANJITO	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
257A	JUAN ANTONIO IZNAJAR LOPEZ	C/ PELAY CORREA, 11. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
257B	RICARDO NAVARRETER RUIZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 257B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
258A	CASIMIRO TORRADO MORENO	C/ SIGURIYA, 2	SEVILLA	41007	SEVILLA
258B	MANUELA SANCHEZ SANCHEZ	C/ COMANDANTE CASTEJON, 15	SEVILLA	41006	SEVILLA
259	JERONIMO BLAZQUEZ FERNANDEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 259	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
260A	ANTONIO RODRIGUEZ BALSERA	C/ TORNEO, 60-1ºD	SEVILLA	41002	SEVILLA
260B	ANTONIO MANZANO DOMINGUEZ	C/ GUADALAJARA, 173	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
261-262	JOSE CEBADOR GUTIERREZ	C/ PALOMAS, 15	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
263	DOMINGO DE LOS SANTOS GOMEZ	AVDA. DEL ROCIO, 28	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
265	JOSE CORCIN PEREZ	C/ ABRIL, 8-4ªA	SEVILLA	41009	SEVILLA
266	PEDRO RODRIGUEZ GAGO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 266	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
267A	MARIANNE ANDERSSON SIW	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 267A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
267B	JOSE SILVA RIVAS	C/ AMBROSIO DE LA CUESTA, 55	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
267C	MARIA TERESA GARCIA SANCHEZ	C/ CUESTA DEL ROSARIO, 6	SEVILLA	41004	SEVILLA
267D	VICENTE ROMERO FERNANDEZ	C/ CODORNIZ, 27-2ºD	SEVILLA	41006	SEVILLA
268-279-280	RICARDO GERALD BLANIK	C/ 12 DE OCTUBRE, 8	SEVILLA	41012	SEVILLA
269A	FRANCISCO JIMENEZ GUILLEN	C/ ENTREVARANJOS, 7-2ºC	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
269B	AGUSTIN FERNANDEZ JIMENEZ	C/ ESTEPA, 16 BAJO D	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
270A	MANUEL FIDALGO SOTO	C/ SANTA GENOVEVA, BL.5-68B	SEVILLA	41013	SEVILLA
270B	JUAN ORTEGA CORDERO	C/ CIUDAD BLANCA, 11 P.1A	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
271	ANTONIO ORTEGA RUIZ	C/ ALTARE, 6	BELLAVISTA	41014	SEVILLA



13 DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO en sesión celebrada el día 19 MAR 2001



PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
272A	RAFAEL TRUJILLO MORENO	C/ TORREPEROJIL, 49	SEVILLA	41016	SEVILLA
272B	ISABEL SAYAGO CORCHUELO	C/ AVELLANA, 10-3ºB	SEVILLA	41009	SEVILLA
273A	ANTONIO FLORIDO MARIN	C/ CIGÜEÑA, 50 BAJO D	SEVILLA	41006	SEVILLA
273B	JOAQUIN CABIER COLANDO	C/ MIRLO, 12-1ºD	SEVILLA	41006	SEVILLA
274A	MARTIANO VELA RENGIFO	CTRA. CADIZ, 125	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
274B	FRANCISCO SILES SALGUERO	C/ CASTILLA LA VIEJA, 8	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
275	ANTONIO LORA PEREZ				SEVILLA
276A	DOLORES GUERA REGUERA	BAR MIMBRE TIXE	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
276B	JUAN MARTIN GUERRA	AVDA. LOS PIRALOS, 58	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
277A	JESUALDO SANTOS VALENCIA	C/ CIBELES, 11	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
277B	ANGEL LUQUE AGUILAR-TABLADA	C/ SALAMANCA, 8	SEVILLA	41014	SEVILLA
278A	CONSUELO PEREZ LEON	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 278A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
278B	RICARDO MENDEZ PEREZ Y ENCARNACION GONZALEZ DOMINGUEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 278B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
278C	CRISTINA MENDEZ PEREZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 278C	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
281	LUIS JESUS MIRANDA CAMACHO	PZA. DE ALFONSO DE COSSIO, 1-2ºB	SEVILLA	41004	SEVILLA
282	MANUEL LORA SOTO	C/ NTRA. SRA. DE VALME, 10-1º	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
283-289A	ROSA MARIA MARTINEZ JIMENEZ	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 283	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
284	FRANCISCO GOMEZ OJEDA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 284	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
285	FRANCISCO RODRIGUEZ DEL POZO	C/ PELAY CORREA, 7. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
286	ANTONIO ARQUERO PEREZ	C/ VIRGEN BUEN AIRE, TORRE 10-2º	SEVILLA	41010	SEVILLA
287	FRACCISCO PEREZ PEREZ	C/ SIERRA DEL CASTAÑO, 4-8-1-BAJO	SEVILLA	41005	SEVILLA
288A	MANUEL BARBERO CAMACHO	C/ RUIZ DE GIJON, 3-1ºD	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
288B	JUAN A. GUTIERREZ SALGUERO				SEVILLA
288C	JOAQUIN DEL VALLE MARTINEZ	C/ RUIZ DE GIJON, 7-1ºC	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
289B	ANTONIO MEDINA VELAZQUEZ	C/ 28 DE FEBRERO, 7-6ºA	SEVILLA	41007	SEVILLA
290	CONCEPCION FAJARDO HERNADEZ	AVDA. GARCIA MORATO, 90	SEVILLA	41011	SEVILLA
291A	PILAR PEREZ MATA	C/ PACHECOS, 3	SEVILLA	41002	SEVILLA
291B	MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ	C/ ALMIRANTE BONIFAZ, 48. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
292A	ANTONIO LOPEZ PATTON	C/ JUAN CARBALLO, 7-5ºB	SEVILLA	41006	SEVILLA
292B	JOSE TORTOLERO ALVAREZ	C/ CASTILLO ALCALA GUIRA, 2-2ºB	SEVILLA	41013	SEVILLA
293A	DOMINGO ORTEGA RAMIREZ	C/ CANDELARIA, 5 BAJO C	SEVILLA	41006	SEVILLA
293B	ENCARNACION GARCIA PLANTA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 293B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
294A	MANUEL GARCIA CASTAÑEDA	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 294A	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUECION A LA PLAZA DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA 27 ABR 2001

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJO REGULADOR DE OBRAS
PUBLICAS

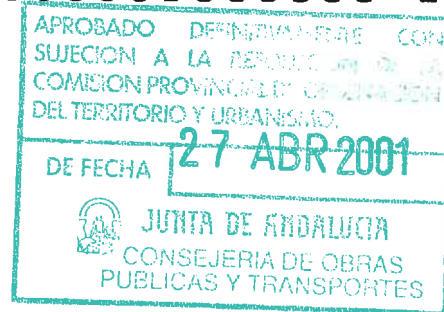
PRELIMINAR: Para hacer constar que este plano provisionalmente ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, celebrado el día 19 MAR 2001.



EL SECRETARIO

LISTADO DE PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO

PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
294B	JOSE MANUEL MARTIN BERMUDEZ	URB. LA HERMANDAD, BAR NARANJITO	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
294C	MANUEL NEMECIO GOMEZ REINA	CTRA. SEVILL-CADIZ, 171	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
295	RAFAEL ONTANILLA HIDALGO	C/ LAGUNAS DEL MAESTRE, 32	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
296	FRANCISCO APARICIO GONZALEZ	C/ VIRGEN DE LA ESPERANZA, 9 BAJO	TARRASA		BARCELONA
297	LUIS GALLARDO LLORCA	C/ BEATRIZ DE SUABIA, 123	SEVILLA	41006	SEVILLA
298A	ANTONIO GONZALEZ CARDONA	C/ CRISTO VERA CRUZ, 46	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
298B	ANTONIO LUGO BERMUDEZ	C/ AZOFAIRON, 120	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
299	EUGENIO VILLALOBO GALAN	C/ PADRE DAMIAN, 16-7ªA	SEVILLA	41011	SEVILLA
300A	MANUEL RODRIGUEZ MONTES	C/ ENAMORADOS, 37	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
300B	ANA MONGE FRANCO	C/ JOSE CARRERAS, 28	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
301	MANUELA MONTAÑA MORENO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 301	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
302	JOSE MACIAS MARTINEZ	C/ TEMPLARIO, 15. FUENTE REY	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
303	BERNARDINO PEREZ CAMPO	C/ ALTARES, 8-2ª	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
304A	ELOY ISORNA JIMENEZ	C/ TAMARGUILLO, 16-1ºD	SEVILLA	41005	SEVILLA
304B	JUAN GOMEZ GUTIERREZ	PZA. ALEGRE, 12-1ª (HISPALIS)	SEVILLA	41006	SEVILLA
305A	JUAN SIERRA COBO	C/ CANAL, 48-ESC.	SEVILLA	41006	SEVILLA
305B	ANTONIO OLLER CHILLON	C/ TORRE PARAISO, 20 (LA CALESARA)	SEVILLA	41006	SEVILLA
306A	ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ	C/ SAN JOSE CALAZANS, 5-3ºB	MONTEQUINTO	41089	SEVILLA
306B	JOSE ALCOCER PEREA	C/ MANUEL SIUROT, 4	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
307A	JOSE GONZALEZ GARCIA	C/ MARTINEZ MONTAÑEZ, 3-3ªA	DOS HERMANAS	11700	SEVILLA
307B	JOSE CABRERA SILLERO	URB. LA HERMANDAD, PARCELA 307B	CORIA DEL RIO	41100	SEVILLA
308A	ANTONIO GARCIA DIAZ	C/ TARTIA, 31-P.3	SEVILLA	41013	SEVILLA
308B	FRANCISCO BARROSO BENITEZ	C/ CASTILLO ALCALA GUADAITA, 10-2ªA	SEVILLA	41013	SEVILLA
309A	JOSE MOSCOSO GARCIA	C/ MANUEL CASANA, 14-3ºD	SEVILLA	41005	SEVILLA
309B	JOSE RAMIREZ PARRADO	C/ NUEVA EUROPA, 5-B 3-4	SEVILLA	41013	SEVILLA
310A	ANTONIO RIVAS MARTIN	C/ PINO MONTANO, 12-2ª	SEVILLA	41009	SEVILLA
310B	EVA SANCHI MOZO	C/ DOÑA FRANCISQUITA. JARDIN 22-2ª	SEVILLA	41006	SEVILLA
311A	FRANCISCO ROJAS AGARILLA	BDA. SANTA GENOVEVA, BL.6-86	SEVILLA	41013	SEVILLA
311B	LUIS FAJARDO HERNADEZ	C/ LAS PORTADAS, AVDA.4, 27	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
312	ELENA BERMUDEZ PIÑON	C/ CARLOS MARX, 6-6ªC	SEVILLA	41006	SEVILLA
313	MANUEL J. GALLEGO MARTIN	C/ ALVAR NEGRO, 80	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
314A	JOSE REINA FAJARDO	C/ 19 DE ABRIL, 23	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
314B	SEBASTIAN RODRIGUEZ GONZALEZ				



LISTADO DE PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS
DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO DE CORIA DEL RIO

PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	PROVINCIA
315A	MARIA JESUS NARVAEZ JIMENEZ	C/ OJIBLANCA, 27	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
315B	MANUEL FRANCO PEDRAJA	C/ VIRGEN DE COVADONGA, 22	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
316	ANGEL MOLINA RODRIGUEZ	C/ JUAN XXIII, 628	SEVILLA	41006	SEVILLA
317A	JUAN PEREZ QUIROS	C/ GUADALAJARA, 172	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
317B	ANTONIO NAVARRO HOYOS	C/ GUADALAJARA, 189	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
318A	FRANCISCO RAMIREZ DURAN	CTRA. SEVILLA-CADIZ, 183	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
318B	JUAN MIGUEL ALVAREZ ASTORGA	C/ PALERMO, 22	MONTEQUINTO	41089	SEVILLA
318C	JUAN VACA MARIN	C/ MESONES, 47	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
319	MANUELA ZAPATA GONZALEZ	C/ LOGROÑO, 4-1º-2	BELLAVISTA	41014	SEVILLA
320	JOSE FERNANDEZ SANCHEZ DE NORIEGA	C/ MIGUEL DE UNAMUNO, 21	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
321-322	MANUEL SANTIAGO MARQUEZ	C/ MORON, 15	SEVILLA	41013	SEVILLA
323	JOSE RUEDA VILCHES	AVDA. DEL ROCIO, 1-1º-I	DOS HERMANAS	41700	SEVILLA
324	MARIA DEL CARMEN FERRERA FERNANDEZ	C/ MUÑOZ LEON, 5, LOCAL	SEVILLA	41009	SEVILLA
325	SIN PROPIETARIO				

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

EL SECRETARIO.



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO.



ANEXO DE LISTADO DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS

APROBADO	EXAMENADO	OTRO
SUJECCIÓN A LA LEY	OTRO	OTRO
COMISIÓN PROVINCIAL	OTRO	OTRO
DEL TERRITORIO Y URBANISMO		
DE FECHA	27 ABR 2001	
	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001



LISTADO DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS DURANTE EL AÑO 1993 ORDENADO POR SITUACION

LISTADO DE INFRACCIONES URBANISTICAS
DURANTE EL AÑO 1993
DE CORIA DEL RIO

SITUACION

INFRACCION

AVDA. DE ANDALUCIA Nº 1
AVDA. DE ANDALUCIA Nº 117
C/ ANTONIO PEREZ Nº 24
C/ ATARAZANA S/N
C/ BATAN Nº 61-2º
C/ BATAN S/N
C/ CARRETERO Nº 104
C/ CERVANTES Nº 91
C/ GARROTIN Nº 56
C/ GRANAINA Nº 117
C/ GRAVINA Nº 3
C/ GUADIARO S/N
C/ MARTINEZ DE LEON Nº 6
C/ RETUERTA Nº 13
C/ RIO PUDIO Nº 24-2º-A
C/ RIO PUDIO, TRASERA C/ MISERICORDIA
C/ SOR ANGELA Nº 19
C/ VIRGEN DE LA SALUD S/N
CTRA. SEVILLA-PUEBLA S/N
URB. CANTALOBOS, PARC. 34

OBRAS SUSTITUCION FORJADO 38 M2
EJECUCION Y ESTRUCTURA EDIFICACION
CIMENTACION EN PATIO DEL SOLAR
EJECUCION SOLERIA Y CONSTRUCCION SOTANO
ALICATADO COCINA Y BAÑO, CAMBIO SOLERIA Y BALCON
SUSTITUCION CHAPAS URALITAS 1000 M2

CUBRICION DE PERGOLA 9 M2
EJECUCION CIMENTACION

CONSTRUCCION CUARTO LAVADERO 9 M2, SOLERIA PATIO Y CAMBIO PUERTA CALLE
CUBRICION EN 1ª PLANTA SUPERA 90 M2
SUSTITUCION FORJADO EN VIVIENDA
CUBRICION PARTE PATIO 5 M2 Y ALICATADO CUARTO DE BAÑO
EJECUCION ACOMETIDA ALCANTARILLADO. SIN RETIRAR LICENCIA
CERRAMIENTO Y CUBRICION 10 M2 DOMINIO PUBLICO
BALCON EN FACHADA, DEBIENDO HABER DEJADO 0,50 CM.
CIMENTACION SUPERFICIE POZOS HORMIGON Y 5 PILARES

EJECUCION Y ESTRUCTURA EDIFICACION

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO.



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001

EL SECRETARIO.



LISTADO DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS DURANTE EL AÑO 1994 ORDENADO POR SITUACION



LISTADO DE INFRACCIONES URBANISTICAS
DURANTE EL AÑO 1994
DE CORIA DEL RIO

SITUACION

INFRACCION

C/ BATAN Nº 65
C/ BETIS Nº 13
C/ CADIZ Nº 34
C/ CERVANTES Nº 47
C/ CERVANTES Nº 91
C/ PRIM Nº 15
C/ SAN PEDRO Nº 3
C/ SOR ANGELA Nº 19
C/ VIRGEN DE LA SALUD Nº 91
PZA. DEL ROCIO Nº 3
URB. LAS PALMERAS
URB. LAS PALMERAS

CONSTRUCCION DE CUARTO LAVADERO EN PATIO
ADECUAR UN LOCAL PARA BAR
CONSTRUIR SOBRE TECHO SIN RETIRAR LICENCIA
EJECUCION ACOMETIDA ALCANTARILLADO SIN RETIRAR LICENCIA
CUBRICION SUPERFICIES 9 M2
TIRAR PARTE FORJADO EN 1ª PLANTA
ACOMETIDA ALCANTARILLADO SIN RETIRAR LICENCIA
COLOCACION ZOCALO PLAQUETA NO PERMITIDA
CONSTRUCCION DE CUARTO LAVADERO EN PATIO
EJECUCION CIMENTACION DE VIVIENDA
EJECUCION CIMENTACION DOS VIVIENDAS
CONSTRUCCION CIMENTACION EDIFICIO NUEVA PLANTA

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 MAR 2001





DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001
EL SECRETARIO



LISTADO DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS DURANTE EL AÑO 1995 ORDENADO POR SITUACION

LISTADO DE INFRACCIONES URBANISTICAS
DURANTE EL AÑO 1995
DE CORIA DEL RIO

SITUACION

INFRACCION

AVDA. 1ª DE MAYO Nº 17	REFORMA DE ASEO
AVDA. 1ª DE MAYO S/N	ANTENA Y CASETA DE 7 M²
C/ ANTONIO GUTIERREZ Nº 4-B-D	EDIFICACION EN PATIO DE 6 M2
C/ CANTALOBOS Nº 32	PILARES EN PLANTA ALTA Y CERRAMIENTO EXTERIOR
C/ CARIDAD (CAMINO)	CIMENTACION FUTURA CONSTRUCCION DE 15 M2
C/ CARRETERO Nº 304	PRETEL DE AZOTEA
C/ CIUDAD DE LOJA Nº 10-B-D	CUARTO TRASTERO EN PATIO
C/ CIUDAD DE LOJA Nº 12-B-D	DOS HABITACIONES EN PATIO
C/ CIUDAD DE LOJA Nº 12-B-I	CUARTO TRASTERO EN PATIO
C/ CIUDAD DE LOJA Nº 2-B-D	EDIFICACION EN PATIO DE 6 M2
C/ CIUDAD DE LOJA Nº 5-B-D	EDIFICACION EN PATIO DE 6 M2
C/ CIUDAD DE LOJA Nº 8-B-D	EDIFICACION EN PATIO DE 6 M2
C/ GERANIO Nº 1	ZUNCHO PARA CIMENTACION DE CERRAMIENTO DE TERRAZA EXTERIOR
C/ GRAN AVENIDA Nº 17	EDIFICACION 2 PLANTAS EN PATIO DE UNOS 6 M2
C/ HUERTA DEL ROCIO 2ª FASE	ABANDONO DIRECTOR TECNICO OBRA
C/ JOAQUINA PEREZ Nº 1-B-D	EDIFICACION EN PATIO DE 6 M2
C/ MANUEL FERNANDEZ TRUEBA Nº 1 BAJO	CIMENTACION PARA FUTURA EDIFICACION
C/ MANUEL FERNANDEZ TRUEBA Nº 2-B-I	CUARTO TRASTERO EN PATIO
C/ MANUEL FERNANDEZ TRUEBA Nº 3-B-I	EDIFICACION EN PATIO DE 6 M2
C/ MANUEL FERNANDEZ TRUEBA Nº 4-B-I	EDIFICACION EN PATIO DE 6 M2
C/ MARIA JESUS Nº 14-B-I	APERTURA DE PUERTA 1 M EN CERRAMIENTO DE PATIO
C/ ROSARIO CASADO Nº 2	EDIFICACION 90 M2 (EN FASE DE ESTRUCTURA)
C/ VIRGEN DE LA SALUD (PROLONGACION)	NAVE DE 300 M2
CTRA. ALMENSILLA KM.4,2 SE-647	CIMENTACION CONSTRUCCION DE UNOS 30 M2
CTRA. ISLA MENOR KM. 9,6	VIVIENDA UNIFAMILIAR
CTRA. ISLA MENOR SE-685, PK. 9,6	OBRAS PARCELACION Y URBANIZACION EN FINCA EN SUELO NO URBANIZABLE
POL. IND. LA ESTRELLA 2ª FASE	OBRAS DE URBANIZACION 2ª FASE DE DICHO POLIGONO INDUSTRIAL
POL. IND. LA ESTRELLA, J-2-12	SOTANO EN PLANTA BAJA DE 418,75 M2
URB. LA CALERA (AVDA. PALOMARES P.P.2)	SOTANO EN BAJO RASANTE DE 800 M2

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001.....



REVISION DE LAS N.S. DE CORIA DEL RIO

APROBACION PROVISIONAL

ESCALA: 1/10.000



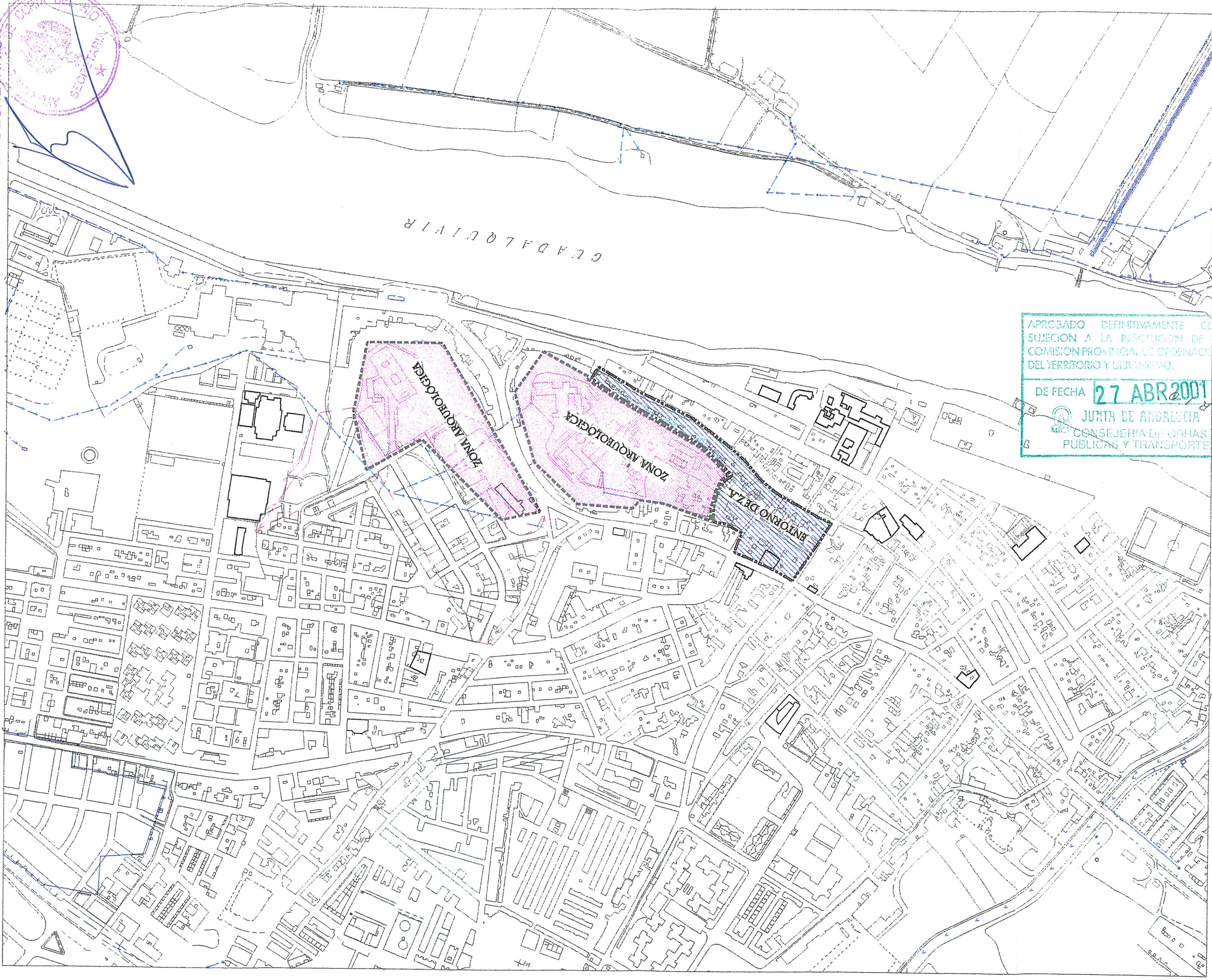
PUNTOS DE VERTIDO

1200 DIAMETRO

INFORMACION SOBRE PUNTOS DE VERTIDO AL RIO GUADALQUIVIR
(CONEXION A ESTACION DEPURADORA DE GEIVÉS)

DILIGENCIA: Para tener constancia de que este documento ha sido revisado y aprobado por el Pleno de la Junta de Andalucía, se ha celebrado la sesión celebrada el día 19 MAY 2001.

EL SECRETARIO DE CORIA DEL RIO



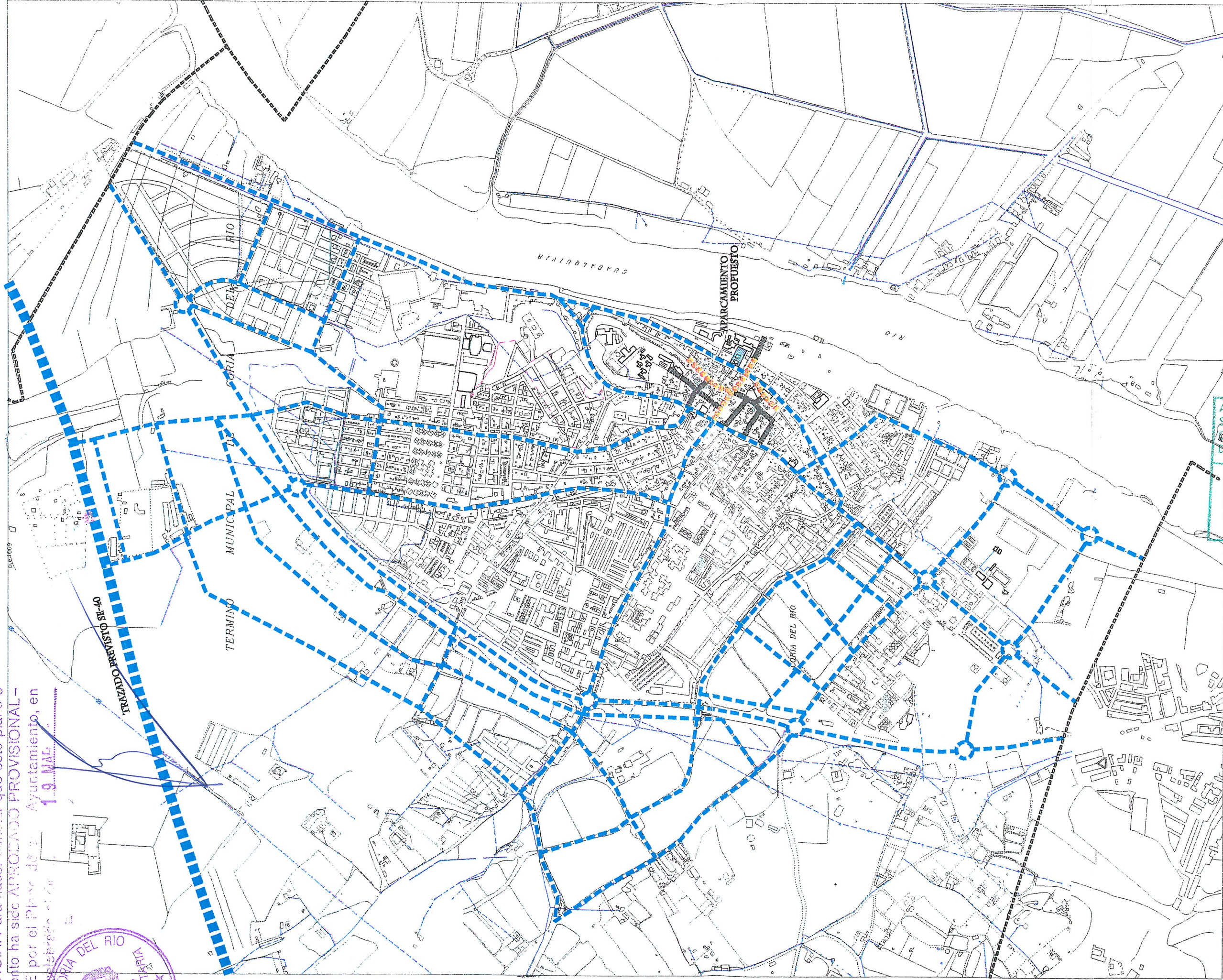
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 27 ABR 2001
JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

REVISION DE LAS N.S. DE CORIA DEL RIO APROBACION PROVISIONAL

ESCALA: 1/5.000

ZONAS DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL YACIMIENTO CAURA

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de s Ayuntamiento, en Sesión celebrada el día 19 MAR.



REVISION DE LAS N.º. DE CORIA DEL RIO

APROBACION PROVISIONAL

ESCALA: 1/5.000

ESQUEMA DIRECTOR DE VIARIO

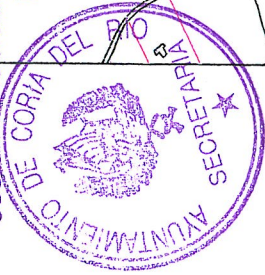
PEATONALIZACION 1ª FASE

PEATONALIZACION 2ª FASE

VIARIO PRINCIPAL



DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano provisional ha sido aprobado provisionalmente por el Pleno de la Corporación Municipal de Coria del Río, en sesión celebrada el día 19 MAR 2001.



REVISION DE LAS NORMAS DE CORIA DEL RIO

APROBACION DEFINITIVA

PLAN 1. NORMAS SUBSIDIARIAS APROBADAS 1.982

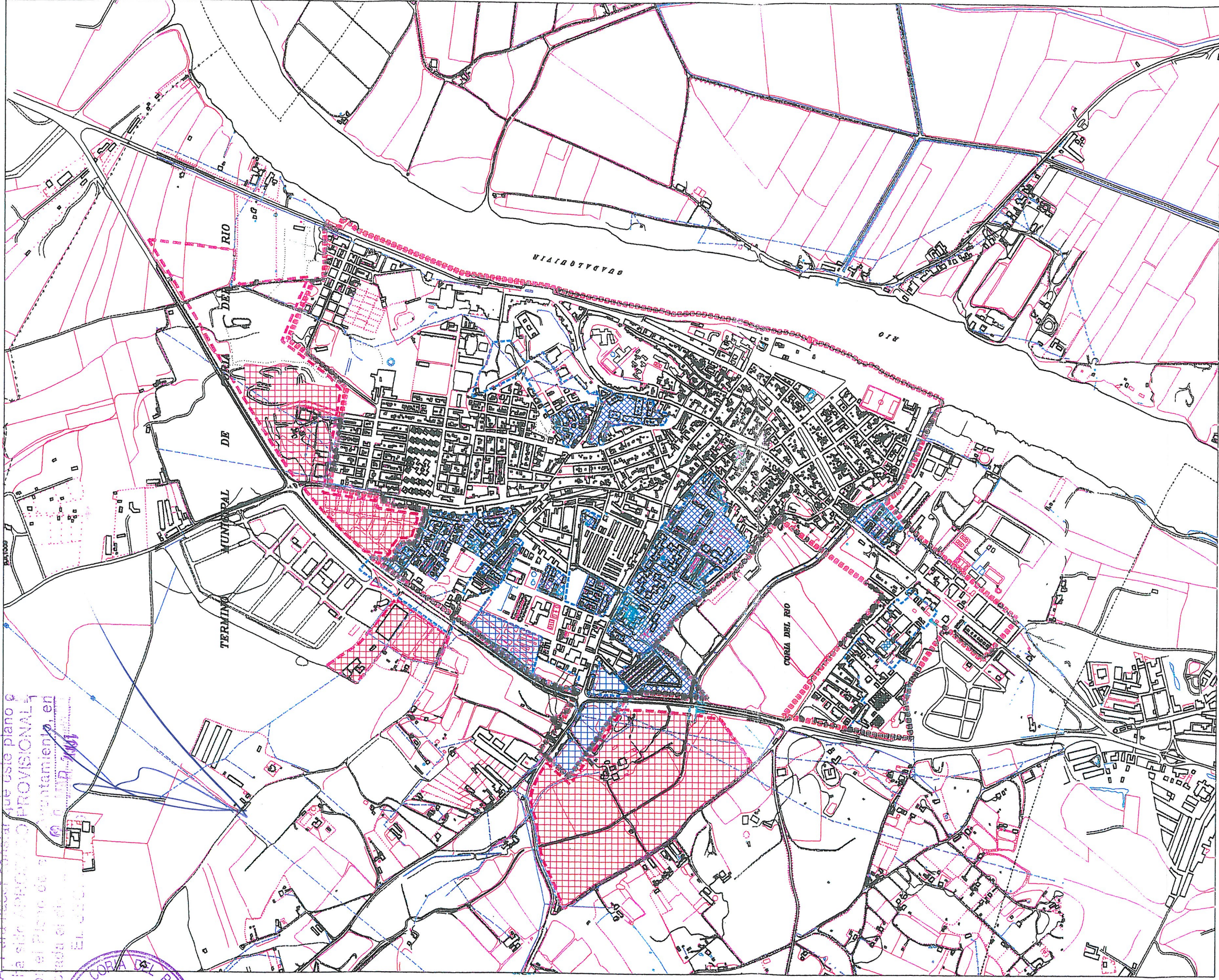
U.A. 1. CASCO TRADICIONAL	U.A. 5. NOROESTE	ESPACIOS LIBRES	-----	LIMITE DE SUELO URBANO
U.A. 2. ZONA DE CRECIMIENTO	U.A. 6. EL ROCIO	EQUIPAMIENTOS	-----	LIMITE DE S. APTO PARA URBANIZAR
U.A. 3. BLANCA PALOMA	U.A. 7. HUERTA DEL PILAR	S.A.U.	[E.D.]	LIMITE DE E. DE DETALLE
U.A. 4. CAÑO CALIENTE	U.A. 8. P.P. POLIGONO RIOPUDIO	TRES ALTURAS		

APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO, EN SESION DE PLENO, CON LA PARTICIPACION DE LA COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001.

DE FECHA 19 ABR 2001

JUNTA DE ORDENACION CONSERVACION DE Bienes PUBLICOS Y TERCEROS

DILIGENCIA. Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de la Junta Municipal, en sesión celebrada el día 27 de ABRIL de 2001.



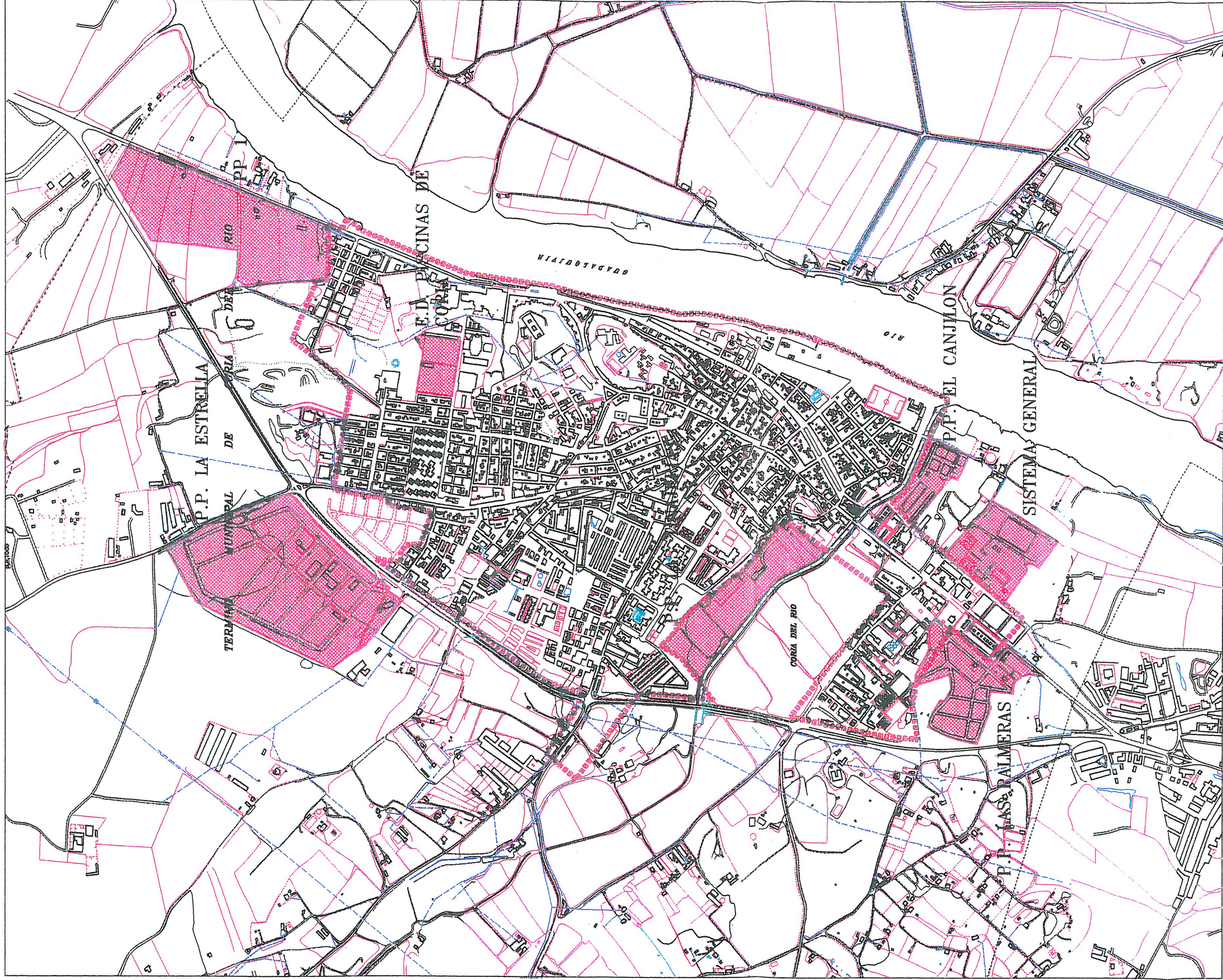
REVISION DE LAS N.S. DE CORIA DEL RIO

APROBACION DEFINITIVA

PLANO 2. PLANEAMIENTO DESARROLLADO

- S. URBANO
- S. APTO P. URBANIZAR
1. CONSTRUIDO
2. APROBADO INICIALMENTE
3. CONSTRUIDO
4. APROBADO INICIALMENTE





REVISION DE LAS N.S. DE CORIA DEL RIO

APROBACION DEFINITIVA

DILIGENCIA: Para hacer constar que este plan de urbanismo ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de ABRIL de 2001.

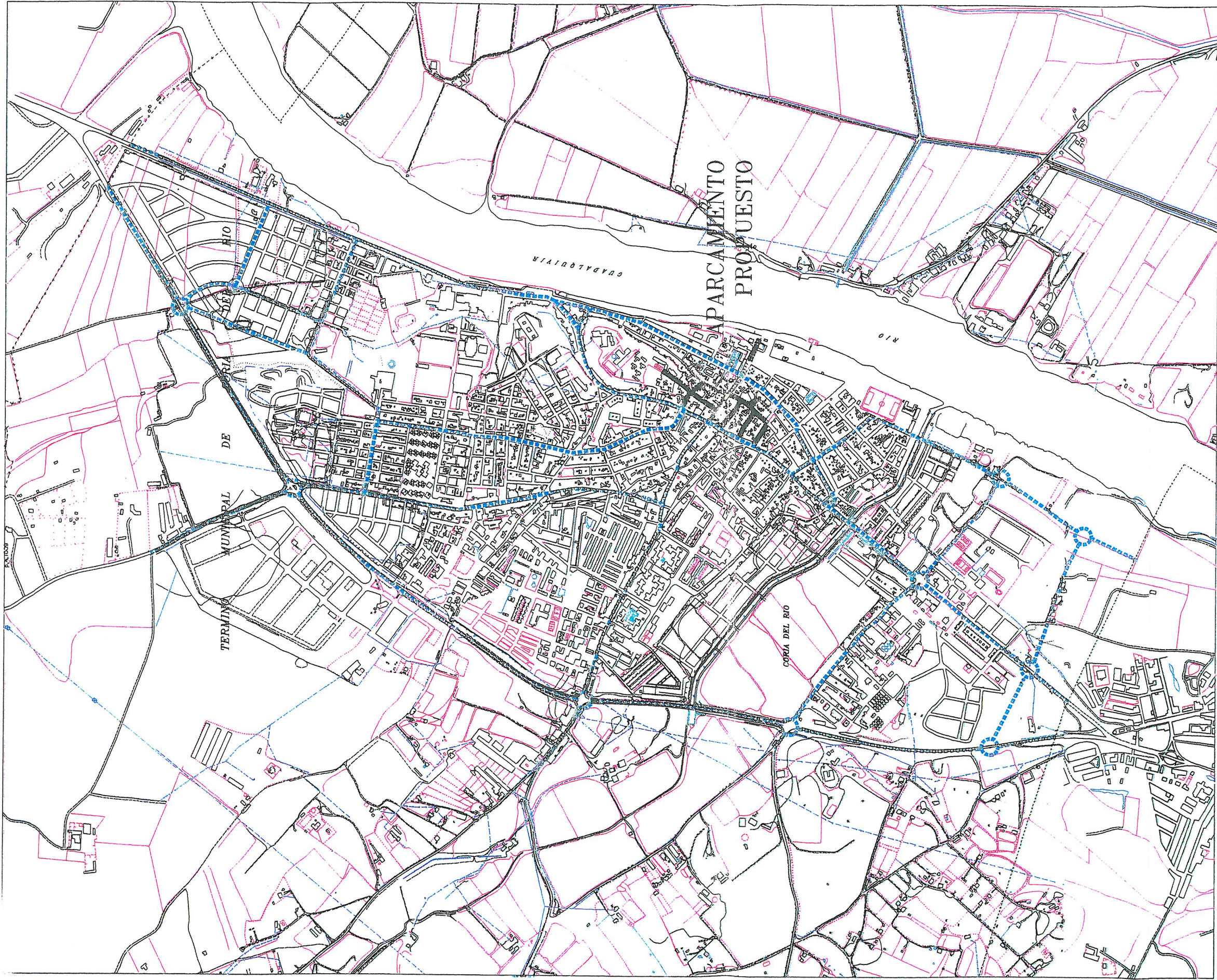
SECRETARIO.



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO	
DE FECHA	27 ABR 2001
 JUNTA DE ANDALUCIA CONSELERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	

PLANO 3. MODIFICACIONES DE LAS NORMAS VIARIO MODIFICADO

AMPLIACION DE S.URBANO

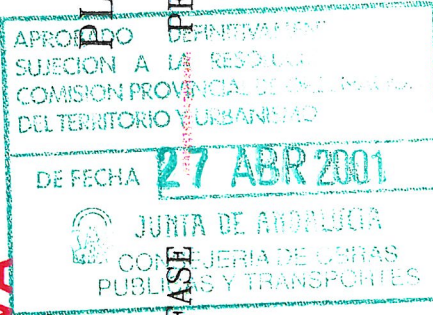


REVISION DE LAS N.S. DE CORIA DEL RIO

APROBACION DEFINITIVA

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de ABRIL de 2001.

EL SECRETARIO



PLANO 4. ESQUEMA DIRECTOR DE VIARIO

PEATONALIZACION 1a FASE

PEATONALIZACION 2a FASE

VIARIO PRINCIPAL